

MEMORIA

PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021



Colegio de
**Ciencias
Económicas**

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	6
Sigamos creciendo	6
Principios de diseño y modelo conceptual	6
Metodología de las 4 Disciplinas de la Ejecución	7
Misión	7
Visión	7
Objetivos del Colegio	8
Eje estratégico: Desarrollo integral del colegiado	9
1.1 Inversión en desarrollo profesional por €815 millones	9
1.2 Fortalecidos en la nueva realidad	12
1.3 Reconocimiento del Servicio Civil	12
1.4 Deporte y actividad física como estilo de vida	12
1.5 Gimnasio 100% equipado	13
1.6 La pandemia nunca nos frenó	13
1.7 Equipos deportivos en acción	14
1.8 Socializamos con gran cariño	15
1.9 Beneficio por fallecimiento: €1.728 millones otorgados	16
1.10 Salud como prioridad	17
1.11 Servicios integrales de nutrición	17
1.12 Apoyo en asesoría legal	17
1.13 CIDE para el apoyo al emprendedor	18
Eje estratégico: Sedes Regionales	21
Apartado - Desarrollo Profesional	21
2.1 Capacitación constante en todo el país	21
Apartado - Mobiliario	22
2.2 Inversión de mobiliario y equipo por €34 millones	22
Apartado - Proyección social	23
2.3 Aporte comunitario	23
Apartado - Fortalecimiento del vínculo	25
2.4 Socializamos y promovemos el deporte	25

Eje estratégico:	Imagen corporativa	27
3.1	Un Colegio con credibilidad y confianza	27
3.2	Publicity por \$674.034 en el 2021	28
3.3	Celebramos nuestro 50 aniversario	29
3.4	SingularityU Costa Rica Summit	30
3.5	Presencia en el Foro Económico Virtual 2020	30
3.6	Crecimiento en redes sociales	30
3.7	Boletines semanales	31
3.8	Webinars de impacto general para la comunidad emprendedora	32
3.9	Acercamiento con el sector académico	33
3.10	Trascendiendo fronteras	33
3.11	Conversatorios de impacto	33
3.12	Unidos al emprendimiento global	34
3.13	Día de Expertos	34
3.14	Activos en campaña electoral 2022	34
3.15	Claves para el equilibrio económico	35
3.16	Cada día somos más grandes	36
Eje estratégico:	Responsabilidad Social	37
	Apartado - Ambiente	37
4.1	Orgullosamente somos Bandera Azul Ecológica	37
4.2	Sembrando el futuro	38
	Apartado - Social	39
4.3	Nuestro Club de Leones	39
4.4	Donamos útiles escolares	39
4.5	Mascarillas para cuidarnos	39
4.6	Bolsa de empleo	40
4.7	Empleabilidad	40
4.8	Navidad solidaria	41
4.9	Cumplimiento de un sueño	41
	Apartado - Económico	42
4.10	Bingo virtual de la solidaridad	42
4.11	Cercanía ante las emergencias naturales	42

Eje estratégico:	Tecnología	44
5.1	Inversión en tecnología	44
5.2	Rediseño de Mi Colegio	45
5.3	Equipo de seguridad UTN (Firewall y Router)	45
5.4	Cambio de la página web	45
5.5	Sistema de mensajería masiva y SMS	46
5.6	Digitalización de expedientes	46
5.7	Wifi en el centro de recreo	46
5.8	Alianza con Microsoft	46
5.9	Apoyados en Office 365	47
5.10	Servicio de Internet con fibra óptica	47
5.11	Clustering/virtualización DELL-HP	47
5.12	Sistema de gestión CRM	47
Eje estratégico:	Infraestructura	48
6.1	Inversión en centro de recreo	48
6.2	Mejoras en sede central	50
6.3	Oficinas para el CIDE	51
6.4	Infraestructura tecnológica de primera generación	51
6.4.1	Cableado estructurado	51
6.4.2	Adquisición de equipos activos	51
6.4.3	Central telefónica	51
6.4.4	Equipo audiovisual del auditorio	52
6.4.5	Aire de precisión	52
6.4.6	Planta eléctrica	52
6.4.7	Pararrayos en sede central	53
6.4.8	Iluminación led para la sede central	53
Eje estratégico:	Gobierno corporativo	54
7.1	Gestión con transparencia y confianza	54
7.2	Unidos a la Red Interinstitucional de Transparencia	56
7.3	Somos parte de la FECOPROU	56
7.4	Rendición de cuentas periódica	57
7.5	Primeros en el Índice de Gestión Institucional	57

Eje estratégico:	Financiero	58
8.1	Solidez y estabilidad financiera	58
8.2	Comparativo 2021-2017	59
8.3	Activos Totales	60
8.4	Pasivos Totales	60
8.5	Patrimonio	61
8.6	Inversiones	61
8.7	Inversiones a Largo Plazo del CCECR	62
8.8	Primer Colegio Profesional libre de efectivo	63
8.9	Cumplimiento de la Regla Fiscal	64
8.10	Informe de Auditoría Externa 2020-2021	66
Eje estratégico:	Fiscalía	70
9.1	Fiscalía robustecida	70
9.2	Gestión propia de Asesoría Legal	71
9.3	Reglamento de Fiscalía	73
9.4	Recursos de Amparo	73
9.5	Casos elevados a los Tribunales de Justicia	73
9.6	Resoluciones finales de expedientes	73
9.7	Audiencias	73
9.8	Apoyo jurídico de los asuntos de la Fiscalía	73
9.9	Elaboración del Código Deontológico del CCECR	73
9.10	Opiniones jurídicas	74
9.11	Revisión de perfiles en instituciones públicas	74
9.12	Fiscalización del sector público	75
9.13	Archivo de gestión	76
9.14	Presencia informativa en medios de comunicación	76
9.15	Reuniones	77
9.16	Décimo encuentro de Fiscalías	78
9.17	Aprobación del Modelo Tarifario vigente	79
9.18	Sistema de trazabilidad documental	79
9.19	Capacitaciones	79
9.20	Otras gestiones	79
9.21	Directriz CCE-FI-DI-0001	80
9.22	Mejoras al sitio web	80
9.23	Plan de trabajo con Auditoría	81
9.24	Carteles de licitación	81
9.25	Revisión de contratos	81
9.26	Indicadores de gestión de la Fiscalía	81

INTRODUCCIÓN

Sigamos creciendo

El presente informe de gestión del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica contiene los alcances de mayor impacto del periodo comprendido del 2017 al 2021, según el plan estratégico previamente elaborado por la Junta Directiva y área administrativa, bajo ejes estratégicos claves que potenciaron la administración del Colegio, que hoy es modelo a nivel país y regional.

En el quinquenio mencionado, el Colegio de Ciencias Económicas enfocó su dirección en desarrollar y fortalecer áreas fundamentales que impactan favorablemente tanto a nivel interno como externo: desarrollo integral del colegiado, impacto regional (sedes regionales), imagen corporativa, responsabilidad social, tecnología, infraestructura, gobierno corporativo, financiero y auditorías, y fiscalía.

La planificación estratégica se estableció para un periodo de cinco años como horizonte realista para el cumplimiento de las prioridades que definieron el plan que, al cierre de estos cinco años, se convirtió en realidad gracias a las extraordinarias actitudes y aptitudes, así como al trabajo, responsabilidad y compromiso de todas las personas que se unieron en este trayecto de desarrollo para nuestra institución y nuestro gremio de profesionales en todo el país.

El crecimiento en todos los campos resalta positivamente, siendo este logro un mérito de todos los profesionales que conforman nuestro Colegio.



Principios de diseño y modelo conceptual

El trayecto que siguió el Colegio de Ciencias Económicas para cumplir su plan estratégico del quinquenio 2017-2021 se basó en principios de diseño y modelos conceptuales de vanguardia organizacional, guiados con la consultora internacional Franklin Covey.

Se entiende como principios de diseño los enunciados derivados del marco conceptual que sustentan el desarrollo de la propuesta estratégica.

Estos principios son:

1 Enfoque: Al reducir el enfoque, se mejora la excelencia en cada acción. Esto implica buscar siempre definir prioridades en las cuales canalizar toda la energía. Este principio implica a nivel práctico la definición de lo que se denomina las Metas Crucialmente Importantes o "MCI". Una Meta Crucialmente Importante es aquella en la que –de no ser lograda– todos los demás alcances se vuelven irrelevantes.

2 Sencillez: La complejidad genera costos. Por lo tanto, buscar la sencillez es una premisa para mejorar la eficiencia. La sencillez permite –también– que los colaboradores entiendan cómo contribuir a lograr las Metas Crucialmente Importantes. A nivel práctico, este principio se traduce en la eliminación de vocabulario técnico que puede llevar a ambigüedad en su interpretación, como por ejemplo, objetivo estratégico, objetivo táctico y objetivo operativo.

3 Entendimiento de la persona como ser integral: Las personas tenemos cuatro dimensiones y nos desarrollamos y crecemos cuando logramos trabajar de manera continua y balanceada en las cuatro dimensiones. Esas dimensiones son:

a) Física: Tiene que ver con el cuerpo y las necesidades físicas, como por ejemplo descanso adecuado, ejercicio y nutrición.

b) Socioemocional: Se trata de las relaciones con uno mismo y los demás.

c) Mental: Está relacionada con el desarrollo de las capacidades intelectuales.

d) Espiritual: Es el sentido de contribución, el entendimiento de por qué se hacen las cosas y cómo eso contribuye a dejar un legado. Por ejemplo, las acciones de una persona en pro de disminuir la huella ambiental podrían ser reflejo de su legado como individuo.

4 Liderazgo consiste en vivir cuatro imperativos: Los grandes líderes ven a las personas completas –cuerpo, alma, mente y espíritu– y trabajan para liberar todo su potencial creativo y la máxima contribución de la gente hacia los propósitos significativos de la organización.

Bajo este enfoque integral se desarrolló el plan estratégico del quinquenio 2017-2021 que, en sus alcances más sobresalientes y positivos, contiene el presente documento.

Metodología de las 4 Disciplinas de la Ejecución

Con el fin de apoyar el desarrollo e implementación de la estrategia del Colegio, en el periodo mencionado, se plasmaron las siguientes acciones, basadas en los principios contenidos en la Metodología de las 4 Disciplinas de la Ejecución desarrolladas por Franklin Covey.

1. Se aseguró la comunicación periódica de la estrategia a todo el personal.

2. Se identificaron los líderes de los equipos de trabajo y se desarrollaron junto a ellos las metas de los equipos, para asegurar una medición de logro, el cumplimiento de plazos y la contribución directamente a la estrategia organizacional del Colegio.

3. Se definieron junto con los colaboradores de los equipos las conductas específicas a desarrollarse de manera consistente, que fueron influenciadas por ellos y predijeron el logro de las metas de los equipos. Se asignaron mediciones a esas conductas.

4. Se construyó un tablero con las mediciones de logro de las metas de los equipos y las mediciones de las conductas predictivas, de manera que los colaboradores pudieran –de manera sencilla– revisar el avance actualizado de sus resultados.

5. Se realizaron sesiones de revisión del avance en las metas y las conductas.

6. Se desarrollaron sesiones de rendición de cuentas organizacionales, donde los líderes de los equipos mostraron los resultados de su trabajo sobre las metas claves e identificaron las buenas prácticas, los obstáculos y establecieron nuevos compromisos para el logro de la estrategia.

7. Se desarrollaron procesos para definir y establecer la cultura necesaria para asegurar la ejecución consistente de esta o cualquier estrategia a futuro.

Misión

Somos un ente público no estatal responsable de velar ante la sociedad costarricense por el correcto ejercicio de las Ciencias Económicas, por medio de la fiscalización del ejercicio legal y ético de las profesiones y el desarrollo integral de los colegiados, así como la generación y difusión de opiniones calificadas sobre los temas atinentes a las Ciencias Económicas.

Visión

Seremos una organización referente y confiable en la generación de opinión e investigación en los campos de las Ciencias Económicas, reconocida por el impacto positivo en la vida de los colegiados y por su modelo integral de gestión.



Objetivos del Colegio

- » De acuerdo con el Artículo 1 de la Ley Orgánica N° 9529 son:
Promover el progreso de las Ciencias Económicas en el ejercicio de la profesión.
- » Fomentar las investigaciones científicas y las actividades profesionales en los campos de las Ciencias Económicas y en cualquier otro vinculado con ellas.
- » Colaborar con los centros de enseñanza y de investigación en el desarrollo de las Ciencias Económicas, y cooperar con las instituciones públicas y privadas en todo aquello que coadyuve al desarrollo del país.
- » Promover la dignificación, la solidaridad y el mejoramiento profesional, social, cultural y económico de sus miembros.
- » Promover el reconocimiento, la defensa general de los derechos y prerrogativas de sus miembros, así como gestionar y procurar su protección.
- » Expresar opinión sobre asuntos atinentes a las disciplinas de su competencia, en respuesta a consultas o por propia iniciativa.
- » Fomentar el espíritu de unión entre los miembros de los diferentes colegios profesionales, así como también la colaboración recíproca entre ellos.
- » Otros acordes con la ley.



Nuestro Colegio profesional se fortalece y se potencia año a año.

Logros alcanzados

El plan estratégico se estructuró en la definición de la Guerra (objetivo principal), las Batallas (los objetivos específicos para ganar la Guerra) y las Metas Crucialmente Importantes (MCI). A continuación el detalle:

Guerra:

La guerra propuesta en el plan estratégico era crecer un 38% en la base de agremiados al final del periodo estratégico (diciembre 2021). El crecimiento alcanzado fue del 31.20%, lo cual equivale a un 82% de la meta propuesta. Lo anterior gracias a los esfuerzos que hicimos para mantener activas las incorporaciones de nuevos colegiados en un periodo muy retador por la situación socioeconómica y de salud que representó la pandemia durante los últimos dos años del periodo estratégico evaluado.

Batallas:

Las batallas que se plantearon ganar en el periodo estratégico fueron las siguientes:

- » Batalla 1: Inteligencia de datos
- » Batalla 2: Gobierno Corporativo
- » Batalla 3: Fortalecimiento de la estructura

En este sentido el Colegio realizó inversiones y cambios en hardware y software que nos permitió virtualizar gran parte de nuestros servicios y a su vez generar información importante para la toma de decisiones estratégicas. A su vez como ha sido nuestra política desde hace varios años, la transparencia y la rendición de cuentas forman parte medular de nuestras actuaciones, lo que permitió que pudiéramos alcanzar un 95% de cumplimiento en las batallas propuestas en el periodo estratégico.

Metas Crucialmente Importantes (MCI):

Las MCI fueron propuestas por cada una de las áreas administrativas del Colegio, las cuales reflejan el compromiso de toda la organización con aportar en sus actividades al logro de la guerra y las batallas. Según los resultados del sistema Delphos donde se monitorean las MCIs de las principales áreas, se alcanzó un resultado final del 98.22% de cumplimiento.

Eje Estratégico:

Desarrollo integral del colegiado

1.1 Inversión en desarrollo profesional por ¢815 millones

El Colegio de Ciencias Económicas invirtió importantes recursos en la capacitación y fortalecimiento de conocimientos para sus colegiados en todo el país durante el periodo 2017-2021.

En estos cinco años se invirtieron ¢815 millones en distintas actividades coordinadas por el Departamento de Desarrollo Profesional, tanto en la sede central como en las sedes regionales, oficina administrativa de Ciudad Neily y centro de recreo.

Se hizo realidad, una vez más, el fin principal por el cual el Colegio trabaja para darle a los agremiados la oportunidad de actualizarse constantemente, tanto en habilidades duras como en habilidades blandas.



En el periodo del quinquenio se llevaron a cabo 1.212 acciones formativas de todo tipo, las cuales tuvieron una población total de 57.161 con asistencias presenciales y a partir del 2020, dieron inicio las actividades virtuales.

Cuadro 1.
Montos invertidos en Desarrollo Profesional

PERIODO	INVERSIÓN EN FORMACIÓN	CANTIDAD DE ACCIONES FORMATIVAS	COLEGIADOS BENEFICIADOS
2016-2017	¢143.346.360	139	5.644
2017-2018	¢101.017.080	191	7.486
2018-2019	¢263.100.000	225	10.477
2019-2020	¢163.142.302	260	13.846
2020-2021	¢144.563.716	397	19.708
Total	¢815.169.458	1.212	57.161



Sesión de trabajo en las cómodas salas de capacitación del centro de recreo.



Cuadro 2.
Modalidades de las acciones formativas

MODALIDADES DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	
Cursos presenciales	Desayunos profesionales
Cursos virtuales	Diálogos regionales
Cursos bimodales	Programa Tardes de Café
Cursos telepresenciales	Programa Club Dorado
Congresos	Programa Futuros Profesionales
Charlas	Semana del Colegiado
Conferencias	Semana de la Empleabilidad
Conversatorios	Webinars
Foros	

Cuadro 3.
Capacitación y formación en habilidades blandas y duras

HABILIDADES BLANDAS:	HABILIDADES DURAS:
Actitud	Administración de proyectos
Competencias gerenciales	Administración del tiempo
Comunicación	Análisis de procesos de calidad
Creencias y su impacto en el comportamiento laboral	Cambio organizacional
Felicidad laboral	Competitividad sistémica
Gestión alternativa de conflictos	Contratación administrativa
Habilidades gerenciales	Deberes y derechos del consumidor financiero
Inteligencia emocional	Elaboración de planes de capacitación
Jefe por primera vez	Emprendimiento
Liderazgo	Evolución de la economía costarricense
Manejo del estrés	Finanzas personales
Marca personal integral	FOREX
Mindfulness	Gestión de la calidad
Millennials, la generación	Impuesto al valor agregado
Motivación	Inglés especializado
Oratoria	Otros idiomas
Relaciones humanas	Innovación
Resiliencia	Ley de control interno
Trabajo en equipo	Manejo de datos con R
	Marketing digital
	Mercadeo neurocomercial
	Mercadeo para pymes
	Minería de datos
	Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
	Plan operativo para Recursos Humanos
	Política económica de China
	Portafolios de inversión
	Reclutamiento
	Recolocación laboral
	Reforma fiscal
	Reforma procesal laboral
	SICOP
	Software libre
	Variantes en los cálculos de salarios, renta y embargos por deuda con el plan fiscal



1.2 Fortalecidos en la nueva realidad

Los tiempos y las exigencias actuales nos llevaron a aplicar cambios oportunos en la oferta de formación durante los últimos periodos. Esto lo conseguimos con nuevas actividades de capacitación y aprendizaje, que abarcaron áreas fundamentales como tecnología, recursos humanos, mercadeo, comunicación escrita y oral, finanzas, responsabilidad social, economía, contabilidad y todo lo que gira en torno al desarrollo integral de habilidades para la vida, que potencien y fortalezcan a los colegiados desde la visión de ser integral para aportar a su salud física, mental y emocional.

Las actividades de capacitación generan un balance entre las habilidades blandas y las duras, tal como lo requieren los profesionales de esta nueva era. Asimismo, los tiempos de pandemia propiciaron que el Departamento de Desarrollo Profesional incrementara su oferta de capacitación y desarrollo hacia aquellos procesos que fortalecieran el colegiado de forma holística.

1.3 Reconocimiento del Servicio Civil

Como parte del valor agregado que ofrece nuestro Colegio, es importante mencionar que desde noviembre de 2019 los certificados de participación y aprovechamiento de los procesos de formación que cumplen con el requisito de horas de capacitación son reconocidos por el Servicio Civil.

“Las actividades de capacitación son gratuitas para los agremiados del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. El Colegio no recibe fondos públicos. Todas las capacitaciones se financian con fondos privados, provenientes del pago mensual de colegiatura. De esta manera, de acuerdo con la resolución DG-I39-2019 del 24 de julio de 2019 de la Dirección de Servicio Civil artículo 6.8, estas actividades pueden ser reconocidas para carrera profesional”.

Por tal motivo, desde la fecha señalada, las áreas de recursos humanos de las instituciones respectivas pueden validar el reconocimiento de dicho incentivo por capacitación de los colegiados.

1.4 Deporte y actividad física como estilo de vida

En el Colegio de Ciencias Económicas promovemos e incentivamos, con variedad de acciones, la actividad física y el deporte desde los ámbitos competitivo y recreativo para todos los colegiados. Tomamos como referencia los enunciados que promulga la Organización Mundial de la Salud (OMS) para darle a nuestros agremiados diversas opciones, todas encaminadas al movimiento saludable de sus cuerpos para una adecuada salud física y mental. La actividad física tiene importantes beneficios:

- » Mejora la salud del corazón, el cuerpo y la mente.
- » Contribuye a la prevención y gestión de enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y la diabetes.
- » Reduce los síntomas de la depresión y la ansiedad.
- » Incrementa las habilidades de razonamiento, aprendizaje y juicio.
- » Asegura el crecimiento y el desarrollo saludable de la población.
- » Mejora el bienestar general.



El Colegio promueve e incentiva la práctica del deporte en todas las regiones del país.

1.5 Gimnasio 100% equipado

Nuestro Colegio cuenta en su sede central con un gimnasio que reúne todas las facilidades para la práctica de la actividad física, en un lugar seguro y bajo la supervisión de instructores capacitados, para dar asesoría a los asistentes de las diferentes actividades que se promueven.

En el periodo 2017 el gimnasio fue remodelado para favorecer y darle más comodidad a los cientos de colegiados y familiares que hacen uso de estas instalaciones.

Durante el periodo mencionado se adquirieron nuevas y modernas máquinas cardiovasculares y equipo biomecánico de última generación, entre las que destacan:

- » 8 caminadoras.
- » 4 elípticas.
- » 2 bicicletas con respaldo vertical.
- » 2 bicicletas con respaldo reclinable.
- » 18 bicicletas tipo spinning.

Además, el piso del área de pesas fue sustituido por una alfombra de hule, especial para tránsito pesado, lo que permite brindar alta resistencia, estabilidad y seguridad a los usuarios. También, como parte de esta remodelación del gimnasio, se remozaron las duchas en los baños de hombres y mujeres, y se sustituyeron las lámparas por iluminación LED, más intensa y que consume menos electricidad.

Asimismo, con el objetivo de brindar un lugar más amplio para los entrenamientos y clases grupales, se habilitó una sala de entrenamiento funcional que tiene capacidad para 25 personas. Otra de las mejoras del gimnasio fue adquirir accesorios deportivos de primera necesidad como bolas para crossfit, barras crossfit olímpicas, peso en disco, fajas fitness, conos de entrenamiento, vallas de saltos y saco de boxeo.

En el periodo 2018-2019 se invirtieron \$52,6 millones en más implementos para el área del gimnasio, que se vino a potenciar con moderno equipo cardiovascular y biomecánico, de peso libre y medición del porcentaje de grasa, todo esto bajo la asesoría y supervisión de más instructores calificados.



Promoción de la salud en el gimnasio de la Sede Central.

1.6 La pandemia nunca nos frenó

Durante el tiempo de más restricciones sanitarias debido a la pandemia del COVID-19, el gimnasio y sus instructores brindaron un servicio diferenciado, siempre con el objetivo de mantener en movimiento a los colegiados desde sus hogares. Con las restricciones dadas por el Ministerio de Salud, el gimnasio continuamente se diversificó para mantener disponible el servicio. De esta forma, se adaptaron a la virtualidad nuestras sesiones y la atención personalizada.

La pandemia nos llevó a sacarle un mayor provecho a las redes sociales. Por esta razón y ante la necesidad de que nuestros colegiados se ejercitaran, se implementó esta modalidad en diferentes horarios para clases de entrenamiento funcional, spinning, estiramiento dinámico, core training, reto semanal de entrenamiento físico, glúteo-abdomen-piernas, aeróbicos, cardiodance, entrenamiento concurrente, acondicionamiento físico para persona adulta mayor, HIIT, Tabata, movilidad articular, Kid's Zone, acondicionamiento metabólico y rutinas de entrenamiento con implementos del hogar, entre otras.

Otra iniciativa fue la creación de 10 rutinas de entrenamiento físico para poblaciones especiales con factores de riesgo, las cuales se compartieron por medio de las redes sociales. Estas rutinas fueron dirigidas para personas con enfermedades como hipertensión, problemas de obesidad, diabetes tipo II, dislipidemias, asma, síndrome metabólico, fibromialgia, artritis, enfermedad pulmonar obstructiva crónica y rehabilitación cardíaca.

Ver link aquí: Ejercicios de pausas activas
<https://www.youtube.com/watch?v=QBpKM0upISM>



Nuestros instructores guiaron clases específicas en los tiempos más restrictivos de la pandemia.

1.7 Equipos deportivos en acción

La filosofía del deporte que fomentamos en el Colegio está presente para disfrute, recreación y competitividad de nuestros agremiados, quienes en importante cantidad participan en los diferentes equipos, tanto en la rama masculina como femenina.

Ajedrez, fútbol-sala femenino y masculino, fútbol masculino, baloncesto, tenis, atletismo, natación, ciclismo recreativo y voleibol femenino son algunos de los equipos que nuestro Colegio apoya y respalda logísticamente para que participen en las diferentes competencias a nivel de todo el país.

Cuadro 4.

SIEMPRE GANADORES

Ajedrez

Subcampeones Torneo Interprofesional 2019

Destacada participación en el Torneo Individual organizado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA), tercer lugar.

Baloncesto masculino

Campeones en el Torneo de Verano 2019 y 2021.

Carreras de atletismo

Se realizaron las ediciones del 2016, 2017, 2018 y 2019 de la carrera del Colegio de Ciencias Económicas. En su última edición participaron más de 400 corredores.

Ciclismo recreativo

Clubes de ciclismo recreativo en diferentes sedes regionales.

Fútbol sala femenino

Equipo femenino en la sede central y sedes regionales.

Fútbol masculino

Equipos masculinos en las categorías A, B, C, Máster y Leyendas, así como un equipo de fútbol en sus diferentes sedes regionales

Fútbol sala masculino

Campeones en el torneo Interprofesionales 2019.

Natación

Clubes de natación en sedes regionales Huetar Norte y la región Chorotega.

Tenis masculino

Participación en el Torneo de Interprofesionales 2019.

Tenis

Subcampeonato en la Categoría C en el Torneo de Interprofesionales 2019.

Voleibol femenino

En diciembre de 2019 se conformó la selección en la que participaron 30 colegiadas.

1.8 Socializamos con gran cariño

Desde el Colegio propiciamos actividades sociales y culturales a nuestros miles de agremiados a lo largo y ancho del país, tanto en la sede central como en las sedes regionales y oficina administrativa de Ciudad Neily.

Tenemos como filosofía celebrar la vida de nuestros colegiados en días y épocas especiales y significativas. Por eso, durante los últimos cinco años no hemos dejado pasar la ocasión de organizar eventos, fiestas y acontecimientos culturales para el disfrute y esparcimiento sano, responsable y necesario que merecen nuestros profesionales y sus familias.

Con bombos y platillos celebramos año a año, entre muchas otras actividades, el Día del Padre, Día de la Madre, Semana del Colegiado, convivios familiares, teatro en casa, noche de bolero, actividades para jubilados, conciertos, celebración del Bicentenario, así como la Navidad con sus respectivas cenas bailables en la sede central y las sedes regionales, tanto para colegiados como sus seres queridos.

Incluso, en tiempos de pandemia llevamos a cabo eventos virtuales de primer nivel que fueron transmitidos en todas nuestras redes sociales, para el deleite de miles de colegiados desde la comodidad de sus casas.



Se promueve la práctica recreativa del ciclismo de montaña para disfrute de nuestros colegiados.



Cuadro 5.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Concierto Melodiosa Navidad

Ver link:
<https://www.youtube.com/watch?v=awGKrZgseJQ>

Concierto Baladas para amar

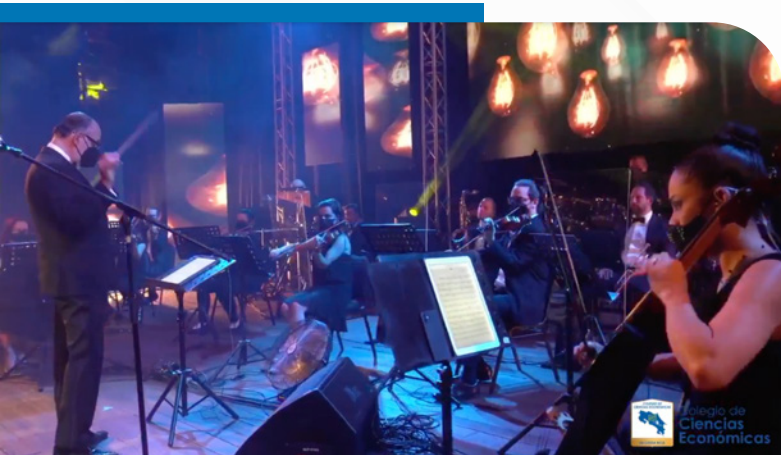
Ver link:
<https://youtu.be/T18jss-Lifc>

Concierto Rock para Papá

Ver link:
<https://fb.watch/ehoCMGdbMt/>

Concierto Lo mejor para Mamá

Ver link:
https://www.youtube.com/watch?v=7jPop2n_E7w



1.9 Beneficio por fallecimiento: ₡1.728 millones otorgados

En solidaridad y apoyo cuando nuestros colegiados y sus familiares atraviesan situaciones difíciles, como la muerte, brindamos alivio económico con el beneficio por fallecimiento. Durante el periodo comprendido entre 2017-2021 el monto otorgado por este rubro fue de ₡1.728.621.783.

Este beneficio por fallecimiento es una ayuda económica que nuestra institución ofrece de manera universal y escalonada a los agremiados, cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años, hijos menores de 25 años que se encuentren estudiando, hijos en condición de discapacidad independientemente de la edad y padre o madre de este. El monto que se da varía según la antigüedad de la persona como agremiada. Conviene destacar que el beneficio por fallecimiento se ofrece desde enero de 2016.



BENEFICIO POR FALLECIMIENTO



Cuadro 6.

Beneficio por fallecimiento.

Se presenta el monto total otorgado cada año, desde el periodo 2017-2021.

PERIODO	MONTO OTORGADO
2016-2017	₡169.837.501
2017-2018	₡364.600.000
2018-2019	₡371.611.550
2019-2020	₡368.525.300
2020-2021	₡454.047.432
Total:	₡1.728.621.783

1.10 Salud como prioridad

El Colegio organiza periódicamente actividades dirigidas a mejorar la salud integral del colegiado y su familia, considerando las cuatro dimensiones de una persona: física, socioemocional, mental y espiritual. En el 2021 se llevó a cabo la Semana de Salud Integral de la sede central, las sedes regionales y la oficina administrativa de Ciudad Neily, con diferentes actividades virtuales y presenciales para los colegiados de las respectivas zonas.



Como valor agregado a nuestros colegiados, así como a las personas que nos siguen en nuestras distintas redes sociales, de forma semanal se comparten recetas novedosas, de alto valor nutricional y fácil preparación.



Cuadro 7. Impacto positivo en la salud.

Entre el periodo comprendido entre 2017-2021 se atendieron un total de 17.528 citas nutricionales en sede central y en las sedes regionales.

PERIODO	TOTAL DEL PERIODO
2016-2017	1.707
2017-2018	2.221
2018-2019	4.755
2019-2020	5.504
2020-2021	3.341
Total general:	17.528

1.11 Servicios integrales de nutrición

Los colegiados, tanto de la sede central como de las sedes regionales, tienen a disposición las citas y la asesoría nutricional con profesionales calificados en el área, para que puedan cumplir sus distintos objetivos en este campo.

Se les brinda la facilidad para que utilicen el apoyo de nutricionistas por primera vez o bien, para las sesiones de seguimiento y avance. Además, a partir del 2020 se les ofrece a los colegiados la opción de consulta de manera virtual para quienes así lo prefieran.

Un hecho importante a destacar con respecto a nuestro servicio de nutrición en la sede central es que a partir de noviembre de 2019 se adquirió el equipo especializado Inbody 770. Su uso permite obtener más exactitud en los resultados antropométricos de cada persona (porcentajes de grasa, agua y músculo), para un asesoramiento nutricional más enfocado según las necesidades de cada paciente.

1.12 Apoyo en asesoría legal

Un beneficio altamente valorado por los colegiados es la asesoría legal que se les brinda para temas de derecho de familia, derecho de tránsito y derecho laboral. Durante el periodo 2017 utilizaron este beneficio 133 colegiados, mientras que el servicio se volvió a retomar el 30 de enero de 2020 y hasta setiembre de ese mismo año se beneficiaron 386 colegiados de todo el país. De octubre de 2020 a setiembre de 2021 se atendieron en total 739 colegiados, lo que evidencia un incremento importante en las citas de asesoría legal, ya que se habilitaron las atenciones de forma virtual.



1.13 CIDE para el apoyo al emprendedor

Un paso determinante en el desarrollo y crecimiento integral de gran cantidad de colegiados fue la iniciativa, convertida en realidad, que llevó a inaugurar en marzo de 2020 el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE), el cual es un espacio para los procesos de apoyo y capacitación a iniciativas

emprendedoras, además de la promoción de la comunidad a través de talleres, espacios de coworking y exposición de productos y servicios, entre otros.

Antecedente

En el CIDE creemos en la transformación de las iniciativas productivas, por lo que nuestra razón de ser es apoyar y fomentar la competitividad y el crecimiento empresarial.

Como antecedente del nacimiento del CIDE, en octubre de 2019, a través de una alianza se desarrolló en nuestro Colegio la actividad "100 ideas Pymes", cuyo enfoque fue brindar herramientas prácticas para alrededor de 30 emprendedores, a través de workshops y diversas charlas.

Adicionalmente, en noviembre de ese mismo año celebramos la Semana Global de Emprendimiento (GWE), en la que se impartieron talleres de formación a nuestros emprendedores en temas que beneficiaron y potenciaron su gestión e idea de negocio.

Cuadro 8. Círculo de Oro

Con el fin de plantear desde un modo distinto el enfoque del CIDE, se decidió tomar como referencia el "Círculo de Oro" de Simon Sinek, quien encontró la inspiración del éxito de grandes empresas alrededor del mundo y planteó que la perspectiva o enfoque de toda empresa debe comenzar con el por qué y no necesariamente con el qué o sea, primero las razones por las cuales se hacen las cosas, luego cómo se hace y finalmente, qué se hace.

NUESTRO POR QUÉ	NUESTRO CÓMO	NUESTRO QUÉ
Transformación de las iniciativas empresariales de nuestros colegiados al fomentar la productividad para un desarrollo económico sostenible, inclusivo y regional. 	Fomento de cultura: Corresponde a todos los espacios y actividades que buscan incidir en la cadena de valor del emprendimiento, tales como visibilización, fomento de ideas, testimonios, así como historias que activan el espíritu empresarial.	Pre-incubación: Procesos de sensibilización Generación de ideas Validación de ideas Incubación: Diseño de los modelos de negocio Desarrollo de capacidades productivas Aceleración: Corresponde a los procesos para potenciar el desarrollo de las empresas e ingresar a mercados internacionales o abarcar una mayor proporción del mercado local.

Cuadro 9. Apoyo cercano

ACCIONES QUE HAN LLEVADO AL CIDE A POTENCIAR LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS

Día de Expertos: Espacio que aporta herramientas, recomendaciones, así como consejos prácticos para el crecimiento empresarial.

Voz emprendedora: Programa que brinda un espacio para dar a conocer las iniciativas y testimonios, así como casos de éxito empresarial.

Fomento empresarial y cultura innovadora: Foros, Semana de Emprendimiento e Innovación del Colegio, desarrollo regional y actividades en conjunto con actores del ecosistema.

Feria "Ideas que crean empresas":

Nos acompañaron alrededor de 80 iniciativas emprendedoras, desde artesanos, productores alimenticios y proveedores de servicios especializados, entre otros. Aproximadamente 304 compradores visitaron la feria y disfrutaron los diferentes productos y servicios ofrecidos por los participantes.



Competencia de "Pitching": Esta iniciativa se realizó entre los meses de agosto y noviembre de 2020, y su objetivo fue formar y premiar a personas emprendedoras mediante una competencia de pitches de negocios. Para esto se contó con la alianza de Yo Emprendedor. En esta ocasión, fueron 15 personas (emprendimientos) las alcanzadas y se premió a 5 de ellas en las categorías de Emprendimiento Social, Gestación, Mujer Emprendedora, Mejor Sede Regional y Crecimiento.

CAPACITACIONES IMPARTIDAS:

- » Manipulación de alimentos
- » Consejos para el manejo higiénico de los alimentos
- » Elaboración artesanal de conservas en almíbar y salmuera
- » Procedimiento para la constitución de una empresa
- » Introducción al uso del sistema SICOP para emprendedores y MIPYMES
- » Rompiendo paradigmas para el desarrollo del emprendimiento
- » Programa de Aceleración en Licitaciones Públicas para MIPYMES
- » Taller práctico: ¡Vendé más y mejor!
- » Innovación: Herramientas prácticas para el proceso emprendedor
- » Concepto de negocio: Herramientas clave para identificar segmentos de mercado
- » Emprendiendo en tiempos de COVID-19
- » Gestión del talento humano
- » Redes sociales
- » De servicios convencionales a negocios digitales
- » Planificación estratégica
- » ¿Por qué mueren las empresas?
- » Metodologías ágiles





TALLER DE INNOVACIÓN 2021:

Es un evento sobre cómo crear bienes o servicios que la gente quiera comprar (metodología “Value Proposition”). Se apoyó a personas emprendedoras y empresarias en el rediseño de sus modelos de negocio para que desarrollaran productos (bienes o servicios) que generaran valor a sus clientes y respondieran a los problemas, necesidades y deseos reales del mercado actual. Este taller se realizó en alianza con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y el Instituto Nacional de Aprendizaje. Se beneficiaron emprendedores de todas las áreas del país, a través de la sede central, sedes regionales y oficina administrativa Ciudad Neily.

Cuadro 10. Apoyo cercano

INCUBACIÓN EMPRESARIAL

Somos el primer colegio profesional de Costa Rica en formar parte de la Red Nacional de Incubadoras y Aceleradoras del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, mediante la resolución DIGEPYME-RNIA-01-2021 del 11 de mayo de 2021.

Este hito valida y autoriza a nuestro Colegio para que, por medio del CIDE, acompañe al sector emprendedor y empresarial mediante procesos integrales de pre-incubación, incubación y aceleración de negocios. Además, permite coordinar acciones y proyectos con otras incubadoras que forman parte de la red, todo en beneficio de los colegiados.



Eje Estratégico:

Sedes Regionales

Apartado - Desarrollo Profesional

2.1 Capacitación constante en todo el país

Más de 300 capacitaciones y procesos de desarrollo en habilidades blandas y duras se realizaron en las sedes regionales y oficina administrativa de todo el país, en el periodo comprendido entre 2017-2021.

Las Regionales Brunca, Chorotega, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Caribe, así como la oficina administrativa de Ciudad Neily y centro de recreo, se vieron impactadas positivamente con procesos de formación en temas de diversa índole, todas con el fin de fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de los agremiados.



Esto es posible gracias al apoyo y compromiso de los Consejos Regionales y las administradoras de cada sede, que de forma constante buscan llevar las mejores capacitaciones a sus distintas zonas, según las necesidades y requerimientos que los mismos colegiados expresan.

Cuadro 11. ₡232 millones invertidos en capacitaciones regionales

En el periodo abarcado desde 2017-2021 las sedes regionales y oficina administrativa tuvieron una importante inversión en el desarrollo y capacitación de sus colegiados.

PERIODO	MONTO INVERTIDO EN CAPACITACIÓN
2016-2017	₡43.046.339,37
2017-2018	₡48.137.730,17
2018-2019	₡64.224.530,22
2019-2020	₡46.627.928,92
2020-2021	₡30.774.307,29
Total	₡232.810.835,97



Nuestros colegiados en todas las sedes regionales tienen a disposición una importante oferta de capacitación para potenciar sus habilidades y destrezas.

Apartado - Mobiliario

2.2 Inversión de mobiliario y equipo por €34 millones

En el periodo 2017-2021 las sedes regionales y oficina administrativa de Ciudad Neily se trasformaron favorablemente para brindarles un mejor servicio a los colegiados de todo el país. Las cinco sedes regionales, principalmente, pasaron a tener oficinas más amplias y cómodas, y cuentan en sus mismas instalaciones con salas de capacitación totalmente equipadas para conveniencia de los colegiados y los facilitadores.

En este proceso de transformación y ampliación de sus sedes regionales, el Colegio invirtió €34.345.504 en mobiliario y equipo, con lo que pasó a ahorrar muchos miles de colones en alquiler de hoteles o salones de eventos cada vez que se realizaba una capacitación u otra actividad en sus respectivas regiones.

Cuadro 12. **Crecimiento de Sedes Regionales**

Se presenta la inversión en mobiliario y equipo para las sedes regionales y oficina administrativa, durante el periodo comprendido entre el 2017-2021.

SEDE REGIONAL	INVERSIÓN
Pacífico Central	€3.242.771
Chorotega	€8.237.864
Brunca	€5.472.208
Huetar Caribe	€4.660.182
Huetar Norte	€3.674.300
Oficina Administrativa Ciudad Neily	€9.058.179
Total:	€34.345.504



Todas las sedes regionales disponen de cómodas salas de capacitación.

Apartado - Proyección social

2.3 Aporte comunitario

Nuestras sedes regionales generan gran impacto en las distintas actividades de proyección social llevadas a cabo en las diferentes zonas del país, gracias al trabajo y compromiso.

El Colegio de Ciencias Económicas es bastión esencial en el Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE), así como en acciones de impacto ecológico, como la siembra de árboles o actividades de ayuda como las campañas de recolección de útiles y víveres.

En cada una de estas áreas las sedes regionales han colaborado con recursos de toda índole para impactar con acciones que favorecen a las comunidades en diversidad de campos.



Las sedes regionales desarrollan proyectos de impacto positivo para el ambiente y lo social.

Cuadro 13.

Responsabilidad Social en acción

ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES EN ESTE CAMPO FUERON LAS SIGUIENTES:

- » El compromiso con el medio ambiente fue la base de muchas iniciativas. Muestra de esto es que en los últimos años nos hemos hecho merecedores del galardón Bandera Azul Ecológica.
- » Sembrando el futuro: En el ciclo 2019-2020 y 2020-2021 realizamos nuestra segunda campaña “Sembrando el Futuro”, con la colaboración de nuestro Club de Leones, colegiados y colaboradores de la institución. Para esta edición sembramos 1.500 árboles de diferentes especies nativas, gracias al convenio de cooperación entre el ICE y el MINAE. Estos árboles fueron distribuidos en todas nuestras sedes regionales y oficina administrativa de Ciudad Neily y el centro de recreo.
- » Adicionalmente, el centro de recreo fue reforestado con la siembra de 250 arbolitos que pasarán a ser parte del mapa boscoso.
- » Campaña de recolección de víveres: En el periodo 2021 el Colegio, en conjunto con el Club de Leones, entregó paquetes con alimentos no perecederos a colegiados y sus familias de la sede regional Huetar Caribe y sede Huetar Norte. Estos colegiados se habían visto afectados por una onda tropical que impactó dichas zonas.
- » En el periodo 2019-2020 el Consejo Directivo de la sede regional Brunca tuvo la iniciativa de brindar una charla sobre emprendimiento a los miembros de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de San Rafael, en San Pedro de Pérez Zeledón.
- » En este mismo periodo 2019-2020, en la sede Pacífico Central, se impartió la charla “Recolección de residuos”, por parte de una gestora ambiental de la UCR y contamos con una gran participación de colegiados. La actividad finalizó con una caminata y recolección de residuos en la playa de Puntarenas.
- » Igualmente en el lapso 2019-2020, como parte de la “Semana del Emprendimiento y la Innovación” se llevó a cabo la “Feria de Emprendedores Sede Regional Huetar Caribe”, donde 26 colegiados emprendedores se unieron a la iniciativa para promocionar sus negocios. Dicha feria fue realizada en la hermosa explanada de la catedral del centro de Limón.
- » Como parte de esta “Semana del Emprendimiento y la Innovación”, realizamos de forma virtual un posicionamiento de emprendedores gracias a la sede regional Huetar Norte. Se visibilizaron en nuestras redes sociales siete colegiados de la zona.



Cuadro 14.

ORIGEN DEL PBAE

¿Qué es Programa Bandera Azul Ecológica?

La Bandera Azul Ecológica es un galardón que se otorga anualmente, el cual premia el esfuerzo y el trabajo voluntario de los diferentes comités locales que buscan mejorar las condiciones higiénicas, ambientales y utilizan el PBAE como instrumento para mitigar y adaptarse al cambio climático.

¿Qué pretende el Programa Bandera Azul Ecológica?

Establecer un incentivo para promover la organización de comités locales y su integralidad, con el propósito de buscar la conservación y desarrollo, en concordancia con la protección de los recursos naturales, la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático, la búsqueda de mejores condiciones higiénico-sanitarias y la mejoría de la salud pública de los habitantes de Costa Rica.

Fuente: www.banderaazulecologica.org

Apartado Fortalecimiento del vínculo

2.4 Socializamos y promovemos el deporte

Siguiendo la misma línea de integración y acercamiento entre el gremio de las Ciencias Económicas, en sus sedes regionales y oficina administrativa, nuestro Colegio invita y realiza diferentes celebraciones del Día del Padre, Día de la Madre, Semana del Colegiado y Navidad, entre muchas otras.

En el 2021 celebramos el décimo aniversario de la sede Huetar Caribe y el quinto aniversario de la oficina administrativa de Ciudad Neily. Nuestro Colegio se vistió de gala y celebró dos grandes aniversarios, los cuales plasman una trayectoria de servicio y trabajo continuo.



Celebramos con nuestros colegiados las fechas más importantes del año.

Cuadro 15.

DEPORTE PRESENTE

En el transcurso del periodo 2017-2021 las sedes regionales han conformado equipos de diferentes deportes y logrado una excelente participación de colegiados en ambos géneros.

- En la sede regional Chorotega se coordinaron clases de natación en Cañas, entrenamiento funcional en Nicoya y para la zona de Liberia clases de baile y atletismo. Adicionalmente, se han conformado equipos de fútbol femenino y masculino. Además, se realizaron actividades como "Day Training Camp" y un evento de senderismo en Tilarán.

- La sede regional Brunca realizó varios espacios de entrenamiento presencial. Uno con un gimnasio en San Isidro de El General, en Pérez Zeledón, donde un grupo de 49 colegiados recibieron clases de zumba dos veces a la semana. Otro programa que se implementó fue las clases de natación para principiantes, en la piscina que gratuitamente facilitó la Municipalidad de Pérez Zeledón. Además, tuvo acción el equipo femenino de fútbol-sala y un equipo de fútbol masculino.

- En la sede regional Huetar Norte, igualmente se promueve el deporte y se logró ampliar el cupo para que más colegiados mejoraran su salud física y mental en diferentes disciplinas y actividades deportivas.

- Con respecto a nuestra sede regional Huetar Caribe, se organizaron clases de zumba y se apoyaron a los equipos de fútbol femenino y masculino.

- La sede regional Pacífico Central tuvo en agenda clases semanales de zumba en la localidad de Esparza Centro.



Eje Estratégico:

Imagen corporativa

3.1 Un Colegio con credibilidad y confianza

La imagen corporativa del Colegio de Ciencias Económicas en el periodo 2017-2021 vino a fortalecerse y consolidarse a nivel país, gracias a las múltiples acciones llevadas a cabo con sus públicos externos.

Nuestro Colegio generó importantes intervenciones en comunicados para medios de prensa. Además, nuestras autoridades fueron voceras en diferentes espacios noticiosos.



Igualmente, destacamos y servimos como puente para llegar a nuestros públicos de interés con la organización de debates presidenciales y municipales. Lo anterior nos ha puesto en un escenario de opinión pública, donde el Colegio posee amplia credibilidad y confianza a nivel general.

La sociedad se ha formado una percepción positiva a partir de nuestras acciones, productos y servicios, que nos colocan como una organización referente en los temas de las Ciencias Económicas.



El Colegio de Ciencias Económicas por medio del presidente de la Junta Directiva, Dr. Ennio Rodríguez Céspedes es voz referente en temas de las ciencias económicas.

Cuadro 16.

ACCIONES CONCRETAS

- Divulgación y comunicación estratégica en medios masivos como La Nación, Diario Extra, La Teja, Telenoticias, Noticias Repretel, NC Once, Radio Columbia, Semanario Universidad, La República, CRHoy, Teletica.com, El Mundo CR, El Guardián CR, Delfino CR y San Carlos Digital, entre otros.

<https://semanariouniversidad.com/opinion/carta-abierta-al-senor-presidente-de-la-republica/>

- Apoyo clave como fuente de referencia hacia las propuestas de mejora para la situación económica del país.

<https://www.crhoy.com/economia/que-hacer-para-reducir-deseempleo-esto-proponen-economistas/>

- Intervenciones en la organización de debates municipales y presidenciales.

- Participación en el SingularityU Costa Rica Summit, uno de los eventos mundiales más importantes en temas de tecnología, economía, el futuro y la innovación.

<https://www.youtube.com/watch?v=9x8Bjx2Qs3E>

- Charlas y foros con ministros y personajes de la actualidad nacional pública y privada.

Somos fuente confiable de información

Lo anterior se ha logrado por medio de la gestión de entrevistas, comunicados de prensa y consultas de medios sobre temas relacionados con la actualidad nacional en el área económica. Al mismo tiempo, se han comunicado a la prensa actividades de interés que el Colegio realiza y que son dirigidas a la sociedad en general.

Esta campaña informa a la opinión pública, a través de los medios de comunicación, acerca de las distintas posiciones del Colegio como una institución experta en temas económicos, lo que nos ha llevado a convertirnos en una fuente de información que genera análisis y datos importantes para el desarrollo de políticas públicas y la toma de decisiones en el país.

Algunos de los temas más relevantes de este periodo en los que se destacó la presencia en medios son:

- » Noviembre 2020: Carta abierta al Presidente de la República, en conjunto con el Colegio de Abogados.
- » Marzo 2021: Nueva regionalización del país sería un paso fundamental en el camino hacia la reactivación económica.
- » Abril 2021: Estrategia de Empleo y Observatorio; Feria de Empleo Virtual.
- » Setiembre 2021: Análisis de cifras de desempleo en mujeres jóvenes.

3.2 Publicity por \$674.034 en el 2021

Desde marzo de 2021 el Colegio comenzó una campaña para el fortalecimiento de su comunicación externa, la cual está dirigida a la divulgación en medios de prensa, que busca posicionar sus criterios técnicos en los distintos ejes de las Ciencias Económicas.

Entre marzo y setiembre de 2021 se generaron 204 publicaciones en medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita, medios digitales), lo cual significó publicity para la institución equivalente a \$674,034. Cuando se habla de publicity, se refiere a la información generada por nuestra institución y difundida por los medios de comunicación, de forma libre y gratuita.

Cuadro 17.

AÑO A AÑO CON VISIBILIDAD NACIONAL

Para el periodo 2018-2019 nuestra institución obtuvo un total de 25 apariciones en medios de comunicación, con presencia en prensa escrita, medios digitales, televisión y redes sociales de diversas instituciones amigas.

En este periodo se distribuyeron más de 40 boletines informativos con información relevante sobre el quehacer del Colegio. Efectuamos más de 25 transmisiones de Facebook Live, con lo que nuestros agremiados y sociedad en general recibieron charlas o conferencias de diferentes temáticas de impacto nacional.



Colegios de Abogados y de Ciencias Económicas proponen convertir empresas públicas en sociedades de capital mixto para atacar crisis fiscal

<https://semanariouniversidad.com/pais/colegio-de-abogados-y-de-ciencias-economicas-proponen-con-vertir-empresas-publicas-en-sociedades-de-capital-mixto-para-atacar-crisis-fiscal/>



Link de noticia aquí:

https://www.teletica.com/politica/colegio-de-ciencias-economicas-pide-al-gobierno-mirar-fuera-del-gam-para-reactivar-economia_281326

Cuadro 18.

REFERENTES ANTE LA CRISIS

De forma responsable, comprometida y constante, nuestro Colegio ha llamado la atención de los medios de comunicación sobre su posición ante la crisis económica que vive el país y que fue potenciada por el COVID-19.

El llamado se hizo por medio de cartas enviadas al presidente de la Asamblea Legislativa del periodo 2019-2020 (Sr. Carlos Ricardo Benavides) y al Presidente de la República en ese momento, Sr. Carlos Alvarado Quesada, sobre la creación de una hoja de ruta. Esta iniciativa fue promovida por la Junta Directiva del Colegio, representada por nuestro presidente, el Dr. Ennio Rodríguez Céspedes.

3.3 Celebramos nuestro 50 aniversario

En octubre de 2019, en el Centro de Convenciones se celebró el 50 Aniversario de nuestro Colegio con un gran congreso que tuvo como eje los “Desafíos y propuestas de solución en materia económica en Costa Rica para los próximos años”.

Se contó con la participación de expositores nacionales e internacionales de renombre y amplia trayectoria en la vida empresarial, académica y gestión pública, que fueron los encargados de ofrecer ponencias que abordaron variedad de aristas imprescindibles para la comprensión de la realidad y el papel del Colegio de Ciencias Económicas para Costa Rica.

El Congreso fue valorado como una actividad extraordinaria, que sobrepasó las expectativas de quienes asistieron, ya que generó un espacio para intercambiar experiencias, actualizar conocimientos y reflexionar sobre el aporte para el país de los sectores académicos, laborales, empresariales, gremiales e institucionales.

Nuestro Congreso del 50 aniversario fue declarado de interés público por parte del Poder Ejecutivo y realizado bajo la licencia Esencial Costa Rica, otorgada por la Promotora de Comercio Exterior.

Link de resumen aquí:

<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/boletin/20200131/MEMORIA-50-ANIVERSARIO.PDF>



Congreso del 50 Aniversario del Colegio celebrado en el Centro de Convenciones, en octubre de 2019.



3.4 SingularityU Costa Rica Summit

Con el objetivo de apoyar y fomentar las investigaciones científicas y las actividades profesionales en los campos de las Ciencias Económicas y en cualquier otro campo vinculado con ellas, nuestro Colegio formó parte en febrero de 2019, en el Centro de Convenciones, de uno de los eventos mundiales más importantes en temas de tecnología, economía, el futuro y la innovación que beneficiará al ser humano en los próximos años.

El SingularityU se ha presentado en más de 30 países alrededor del mundo y ha unido las mentes más brillantes, líderes globales de innovación y tecnologías exponenciales. Por medio de la web y redes sociales, nuestros colegiados vivieron la experiencia del SingularityU. En total se contó con 16 presentaciones de expertos mundiales.

Ver resumen aquí:

<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/comunicados/Memoria-SingularityU-Costa-Rica.pdf>

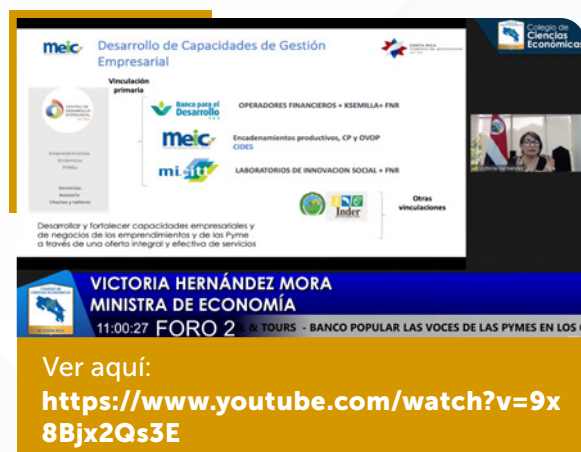


El SingularityU fue un evento de gran magnitud que contó con el respaldo de nuestro Colegio.

3.5 Presencia en el Foro Económico Virtual 2020

En junio de 2020 nuestro Colegio organizó uno de los eventos de mayor trascendencia del año: el Foro Económico Virtual 2020. Más de 25 expositores de alto nivel conversaron de forma virtual durante las 10 horas del foro, en el que se tocaron temas de interés nacional ante la crisis económica y debido a la pandemia que apenas iniciaba. En este marco se plantearon propuestas para la reactivación de nuestra economía.

Los temas más discutidos fueron el déficit fiscal, el crecimiento insostenible de la deuda, mayor eficiencia en el gasto público, poca generación de empleos y problemas estructurales, entre otros.



3.6 Crecimiento en redes sociales

En el año 2020 nuestra presencia en comunicación creció de forma importante en todas las redes sociales con las que cuenta el Colegio: Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube.

f En Facebook, desde el 1° de enero de dicho año se contaba con 30.862 seguidores y al 30 de setiembre, cerramos con un total de 38.279. Es decir, nos siguieron 7.417 nuevas personas; de las cuales, 65% eran mujeres, mientras que 35% eran hombres.

t Asimismo, Twitter registró en ese año 662 seguidores nuevos. Mientras tanto, Instagram llegó a 3.760 seguidores y YouTube recibió un total de 55.658 visitas para alcanzar los 1.920 suscriptores.



LinkedIn, como la red social más nueva de nuestro Colegio, tenía al 1° de enero de 2020 un total 575 seguidores y al 31 de setiembre, cerramos con 8.447 seguidores.

A la alza

Ya para el año 2021 la estrategia digital evolucionó y las redes sociales de nuestro Colegio son un ejemplo de eso, dado que lo virtual vino a posicionarse como el medio de comunicación por excelencia.

La red social con mayor posicionamiento fue Facebook, con un crecimiento en seguidores de 44.432 personas; de las cuales, 66% son mujeres y 34% hombres. La segunda que predominaba en el 2021 fue LinkedIn, que duplicó la cantidad de seguidores en comparación con el 2020, con 14.093 personas. Instagram también ha ido creciendo paulatinamente, con un incremento de 5.017 seguidores, mientras que Twitter, una red de actualidad, contaba con 719 twitteros.

3.7 Boletines semanales



Igualmente, para mantenernos cerca de nuestros colegiados semanalmente enviamos información relevante de todas las actividades que se organizan. Además, se promociona la oferta académica de Desarrollo Profesional, servicios de nutrición, gimnasio y asesoría legal, así como las actividades sociales para el disfrute de nuestros agremiados.

Asimismo, este medio de los boletines ha sido fundamental para compartir de forma directa la posición del Colegio en temas relevantes de la situación económica del país.

Cuadro 19.

LATENTES EN LOS MEDIOS



Expertos discutirán durante 10 horas "hoja de ruta" para reactivar economía

Puede ingresar al Foro Económico Virtual 2020 por medio de este enlace.

Susana Páez-Rosales 17/10/2020 09:07



Ver link aquí:

https://www.teletica.com/nacional/expertos-discutiran-durante-10-horas-hoja-de-ruta-para-reactivar-economia_259625

LA REPUBLICA.net

Miércoles, 20 de octubre de 2020

NACIONALES

El evento, gratuito y exclusivo para agremiados, será en el Centro de Convenciones.

Colegio de Ciencias Económicas celebra su 50 Aniversario con importante Congreso

Cuenta con más de 42 mil profesionales colegiados, los cuales pertenecen a las distintas áreas de las ciencias económicas.

Ver link aquí:

<https://www.larepublica.net/noticia/colegio-de-ciencias-economicas-celebra-su-50-aniversario-con-importante-congreso>



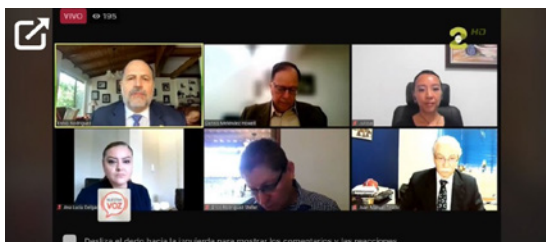
Ver link aquí:

https://www.teletica.com/politica/colegio-de-ciencias-economicas-pide-al-gobierno-mirar-fuera-del-gam-para-reactivar-economia_281326



Ver link aquí:

<https://www.crhoy.com/economia/que-hacer-para-reducir-desempleo-esto-proponen-economistas/>



Ver link aquí:

<https://www.larepublica.net/noticia/collegio-de-ciencias-economicas-se-certifica-como-libre-de-efectivo>

3.8 Webinars de impacto general para la comunidad emprendedora

De octubre de 2020 a setiembre de 2021 se gestionaron 12 charlas virtuales con contenido diverso y de interés para la población emprendedora y empresarial del Colegio.

Algunos de los temas abordados son:

Innovación: Herramientas prácticas para el proceso emprendedor

Ver aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=wVvFDG1NTc>

Concepto de negocio: Herramientas clave para identificar segmentos de mercado

Ver aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=FCj9waOy32w>

Emprendiendo en tiempos del COVID-19

Ver aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=BhoitOZrrtE>

Gestión del talento humano

Ver aquí:

<https://youtu.be/K7qq7CVCTVM>

Redes sociales

Ver aquí:

<https://www.facebook.com/cienciaseconomicas.cr/videos/667676843914994/>

El Colegio Emprende: 2020, año en el que el mundo laboral se transformó

Ver aquí:

<https://www.facebook.com/cienciaseconomicas.cr/videos/365001624712009/>

De servicios convencionales a negocios digitales

Ver aquí:

<https://www.facebook.com/cienciaseconomicas.cr/videos/389853892397423/>

Planificación estratégica

Ver aquí:

<https://www.facebook.com/cienciaseconomicas.cr/videos/417800965899326/>

¿Por qué mueren las empresas?

Ver aquí:

<https://www.facebook.com/cienciaseconomicas.cr/videos/358642622075339/>

Metodologías ágiles

Ver aquí:

<https://www.facebook.com/cienciaseconomicas.cr/videos/670112660325625/>

3.9 Acercamiento con el sector académico

Se trabaja en la promoción del Colegio de cara al acercamiento a diferentes universidades tanto públicas como privadas, mediante charlas y promoción en redes sociales, seguimiento telefónico y campañas de personas referidas, entre otras actividades.

Todos estos esfuerzos sumaron para contar con una nutrida base de datos de futuros agremiados, a los cuales de manera continua y sistemática se les brinda el acompañamiento hasta que lleguen a formar parte de la gran familia de las Ciencias Económicas.



Actividad que llevamos a cabo con la Universidad Americana, para mantener estrecha cercanía con las instituciones académicas.

3.10 Trascendiendo fronteras

En el 2021, como cierre y en conmemoración del Día del Colegiado, se realizó el III Congreso de Perspectivas Económicas y Políticas 2020-2021, cuyo enfoque general fue la reactivación económica tanto de Costa Rica como de Latinoamérica, en formato de transmisión hemisférica. En este congreso se abordaron temas sobre banca multilateral y la ruta para el continente en economía, desarrollo y política.

Ver aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=7bcvRNGkdc0>

3.11 Conversatorios de impacto

Durante los tiempos más complicados de la pandemia, la virtualidad nos llevó a explorar nuevos espacios de comunicación y acercamiento con nuestros públicos, y uno de ellos fue aprovechar al máximo el alcance de las redes sociales. Por esta razón utilizamos estos canales para realizar una serie de conversatorios de relevancia nacional.

Entre los panelistas destacados contamos con la participación del expresidente de la República, Miguel Ángel Rodríguez; el presidente del Banco Central de Costa Rica, Rodrigo Cubero; el ministro de Turismo, Gustavo Segura y el ministro de Hacienda, Elián Villegas, entre otros reconocidos expositores, quienes desempeñaban dichas funciones en aquel momento.

Conversatorio Plan Fiscal a mediano plazo. Ver aquí:

<https://www.youtube.com/watch?v=rbXZPk7NRCQ&t=3s>



Constantemente llevamos a cabo conversatorios sobre temas de interés nacional.

Conversatorio Alianza para la transformación productiva regional. Ver aquí:

https://fb.watch/elmijgEAh_/



3.12 Unidos al emprendimiento global

En noviembre de 2020 nuestro Colegio participó de forma activa en la Semana Global del Emprendimiento –celebrada en este mes cada año– para fortalecer lazos de cooperación con actores del ecosistema nacional.

En esta ocasión se desarrollaron alianzas con Yo Emprendedor, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Universidad Nacional, Tecnológico de Costa Rica, Registro Nacional, Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica, Strategia, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, y el Instituto Nacional de Aprendizaje.

Entre las principales intervenciones llevadas a cabo están 8 actividades virtuales (charlas y foros de discusión), 9 horas de transmisión en vivo y 9.063 reproducciones en redes sociales.

3.13 Día de Expertos

Como parte de su filosofía de divulgación y comunicación, “Día de expertos” es un espacio para la entrega de consejos prácticos que fortalezcan las habilidades de gestión empresarial de los colegiados.

Entre las organizaciones aliadas participantes se destacan: The Mentory Factory, Comarka, Podio Consultores, Yo Emprendo, Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Strategia, Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación, Grupo Cosmos, Instituto Nacional de Aprendizaje, JR Consultores, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Registro Nacional, BLP, Caja Costarricense de Seguro Social y Universidad Estatal a Distancia.

Solo en el 2021 se realizaron 33 programas que fueron transmitidos en vivo por la página de Facebook del Colegio y se contabilizan 720 personas impactadas.

3.14 Activos en campaña electoral 2022

Como parte de nuestra responsabilidad democrática, el Colegio organizó tres debates presidenciales con los candidatos que disputaron la silla de Presidente de la República para el periodo 2022-2026.

Los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2021 se llevaron a cabo estos debates en alianza con el Colegio de Abogados y el Colegio de Profesionales en Informática y Computación. Se analizaron temas sobre ejes principales: economía, reforma del Estado y la IV revolución industrial, retos de Costa Rica en medio de la transición digital, Estado de Derecho y Derechos Humanos.



El Colegio realizó tres debates presidenciales de cara a las elecciones del 2022.

Link Debate día 1:

<https://www.youtube.com/watch?v=bpVxLO61PTs>

Link Debate día 2:

<https://www.youtube.com/watch?v=hcEEv6jMjVY>

Link Debate día 3:

<https://www.youtube.com/watch?v=gB3M9B2IfNw>

Durante los tres días de debate estuvieron como moderadores el señor Ennio Rodríguez Céspedes, presidente de nuestro Colegio; Álvaro Sánchez, presidente del Colegio de Abogados y Edgar Oviedo Blanco, vicepresidente del Colegio de Profesionales en Informática y Computación. Las actividades fueron transmitidas por el Facebook y YouTube de los tres colegios profesionales.



3.15 Claves para el equilibrio económico

El 26 de abril de 2018 se llevó a cabo en Costa Rica la conferencia internacional “Las cooperativas y la economía social: claves para el equilibrio económico”. Esta importante actividad estuvo a cargo del Dr. Joseph Stiglitz, Premio Nobel en Economía, la cual tuvo una participación de más 800 personas en el Centro de Conferencias del Hotel Wyndham Herradura.



3.16 Cada día somos más grandes

Cada año nuestro Colegio ve llegar a su gran familia de las Ciencias Económicas nuevos integrantes, a quienes ofrecemos todas las ventajas de pertenecer a nuestro gremio.

Entre el periodo 2017-2021 se incorporaron al Colegio 13.590 nuevos agremiados, tanto de forma presencial como virtual. Esto nos convierte en uno de los colegios profesionales más grandes y sólidos del país, y nos compromete en brindarles a nuestros colegiados el mejor desarrollo y crecimiento en todos los ámbitos posibles.



Cuadro 20. Incorporaciones totales del periodo 2017-2021

INCORPORACIONES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Presencial	5.665	3.492	9.157
Virtual	2.728	1.705	4.433
Total	8.393	5.197	13.590

Cuadro 21. Incorporaciones anuales

AÑO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
2017	1.558	903	2.461
2018	2.057	1.298	3.355
2019	1.631	1.001	2.632
2020	1.377	924	2.301
2021	1.770	1.071	2.841
Total	8.393	5.197	13.590

Eje Estratégico:

Responsabilidad Social

Apartado - Ambiente

4.1 Orgullosamente somos Bandera Azul Ecológica

Fieles a nuestro compromiso de proteger y colaborar a toda escala en beneficio del ambiente, en el periodo 2018-2019 nuestro Colegio se inscribió en la categoría "Cambio Climático" del Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE) y desde entonces comenzó un trabajo dedicado y constante.

Desde el primer momento en su compromiso por obtener el galardón Bandera Azul Ecológica, cientos de colegiados de todo el país aportaron su trabajo y esfuerzo para que nuestra institución se hiciera merecedora de este reconocimiento en protección del ambiente.

Hasta la fecha se han llevado a cabo esfuerzos muy importantes para, año a año, obtener más y más estrellas del PBAE, y orgullosamente, como Colegio podemos sentirnos satisfechos de haber obtenido el galardón, lo que nos obliga a seguir consiguiendo estándares más elevados en pro del ambiente.

Bandera Azul en las Sedes Regionales

Mostramos los resultados de todas las Sedes Regionales, Oficina Administrativa y Centro de Recreo que también participaron y trabajaron arduamente por obtener el galardón 2020.

Sede	Nota	Estrellas		
		☆	★	★
Central	100	3	1	
Brunca	100	4		1
Chorotega	100	4		1
Pacífico	100	3		1
Oficina Adm Ciudad Neily	100	3		1
Huetar Caribe	100	3		1
Huetar Norte	100	2		
Centro de Recreo	100	2		



Cuadro 22.

ACCIONES EN PRO DEL AMBIENTE

Entre las acciones ejecutadas para haber obtenido y mantener el galardón Bandera Azul Ecológica podemos mencionar:

- » Campaña de siembra de árboles a nivel nacional.
- » Recolección de residuos sólidos.
- » Medidas para reducción de consumo en electricidad, agua y combustible.
- » En el periodo 2018-2019 se recolectaron 128 ecobloques y 274 kilos de tapas plásticas que fueron entregados a la empresa Dona Tapa.
- » Campaña de sensibilización para reducir el consumo de energía, agua y papel en las instalaciones del Colegio.
- » Comunicación interna al personal y comunicación externa a colegiados sobre concientización ambiental.
- » Colocación de estaciones de reciclaje.
- » Durante el periodo de octubre de 2020 a setiembre de 2021 se recolectaron 2.480 kilos distribuidos en materiales de cartón, papel, plástico, PET, vidrio, metal, aluminio y tetra brick. En cuanto a los ecobloques, se entregaron 474 unidades.

4.2 Sembrando el futuro

En junio de 2020 nuestro Colegio realizó la primera campaña de siembra de árboles "Sembrando el Futuro", que involucró a nuestros colegiados y colaboradores con el objetivo de crear conciencia y promover la reforestación por medio de la siembra de 1.000 arbolitos distribuidos en nuestra sede central, sedes regionales y oficina administrativa de Ciudad Neily. Los colegiados debían retirar su árbol, sembrarlo y compartir una fotografía en las diferentes publicaciones que realizamos en Facebook con el hashtag #SembrandoElFuturo.

Estas acciones generaron gran motivación que nos llevó a rifar siete composteras a nivel nacional entre nuestros colegiados, quienes participaron de la campaña de fortalecimiento de la conciencia ecológica.

Segunda campaña

En junio de 2021 realizamos nuestra segunda campaña "Sembrando el Futuro" con la colaboración de nuestro Club de Leones, colegiados y colaboradores de la institución.

Para esta edición sembramos 1.500 árboles de diferentes especies nativas, gracias al convenio de cooperación entre el ICE y el MINAE. Estos árboles fueron distribuidos en nuestra sede central, sedes regionales, oficina administrativa de Ciudad Neily y el centro de recreo. Adicionalmente, dicho centro fue reforestado con la siembra de 250 arbolitos que pasarán a ser parte del mapa boscoso.

Las personas que se unieron a esta campaña participaron en la rifa de 16 composteras como parte de las actividades que se realizan para el programa de Bandera Azul Ecológica.



Los colegiados de todo el país dan gran apoyo a las campañas "Sembrando el Futuro".



Es de gran orgullo para nuestro Colegio contar con su propio Club de Leones.

Apartado - Social

4.3 Nuestro Club de Leones

Desde inicios del 2019 iniciamos el proceso para la creación del Club de Leones del Colegio, objetivo que alcanzamos en el 2020, gracias a la participación y compromiso de los colegiados y sus familiares. Fue en agosto de ese año cuando vimos plasmada la creación de nuestro propio Club de Leones que, desde entonces, funciona.

De esta manera, desde sus inicios, el Club de Leones, en conjunto con los colegiados, ha colaborado en diferentes campañas de alcance nacional, dirigidas a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, entre las que están campaña de recolección de útiles escolares, recolección de juguetes, siembra de árboles, apoyo a fundaciones que atienden personas adultas mayores, otras con cáncer infantil y en condición de calle.

4.4 Donamos útiles escolares

En los periodos 2019-2020 y 2020-2021 los esfuerzos del Colegio se vieron enfocados, una vez más, en ayudar a obras sociales de gran impacto para el futuro de las próximas generaciones de adultos.

Previo a la entrada a clases creamos la campaña de donación de útiles escolares para niños de escasos recursos de diferentes zonas del país. Los útiles se recolectaron en nuestra sede central, sedes regionales y oficina administrativa de Ciudad Neily, gracias a la colaboración de nuestros colegiados y sus familias.

4.5 Mascarillas para cuidarnos

A raíz de la pandemia y con la firme intención de cuidar y proteger a los colegiados y la sociedad en general, nuestra institución distribuyó 40.000 mascarillas bajo las indicaciones de las autoridades sanitarias del país, para ser distribuidas entre los agremiados.

Estas mascarillas, que fueron confeccionadas por emprendedores colegiados, se distribuyeron en nuestra sede central, sedes regionales, oficina administrativa de Ciudad Neily y el centro de recreo. Para llegar a todos los rincones

del país, donde viven o trabajan nuestros colegiados, se implementó la modalidad de grupos organizados, en el que los colegiados levantaron listas de los agremiados para hacerlas llegar. Además, realizamos una gira de un mes por diferentes zonas rurales para llegar a más colegiados y así brindarles protección en sus quehaceres diarios.



A nuestros colegiados de todo el país les hicimos llegar su mascarilla.

4.6 Bolsa de empleo

A partir de octubre de 2018 el Colegio cuenta con su propia bolsa de empleo, una herramienta de la que se han valido y se valen cientos de colegiados para potenciar sus posibilidades de obtener trabajo.

Para nuestros agremiados, la plataforma de búsqueda de empleo que ofrece el Colegio es una de sus principales fuentes de consulta, debido a que pueden ingresar su currículo y aplicar a las diferentes ofertas laborales que cientos de empresas publican. Desde que inició la bolsa de empleo se han registrado más de 8.000 currículos de nuestros colegiados; de los cuales, 2.427 han aplicado a las diferentes vacantes disponibles.



4.7 Empleabilidad

En julio de 2019 el Colegio de Ciencias Económicas realizó su I Feria de Empleo denominada "Conectá tu talento", en la cual 16 empresas se dieron cita para ofrecer 245 puestos de trabajo en diferentes áreas de las ciencias económicas. Desde las 9 a.m. hasta las 2 p.m. en la sede central, profesionales debidamente agremiados al Colegio tuvieron la oportunidad de entregar su curriculum vitae.

Entre las principales necesidades de personal por contratar, las empresas manifestaron su intención de obtener hojas de vida de administradores, gerentes y subgerentes comerciales, tesoreros, especialistas en recursos humanos, asistentes contables, economistas, analistas de información y estadística, y mercadeo, entre otras.

Para el Colegio realizar la I Feria de Empleo resultó de gran importancia por lo que representa ofrecer empleo en una coyuntura especial como la que vive el país. En esta primera feria participaron un total de 634 colegiados. Sin embargo, esta feria no es un esfuerzo aislado, puesto que la actividad se une a la Bolsa de Empleo que el Colegio de Ciencias Económicas ha impulsado desde octubre del año anterior.

Como parte de este mismo proyecto, en mayo de 2021 el Colegio realizó la II Feria de Empleo, en la cual durante toda una semana y de manera virtual, tanto los colegiados como la sociedad en general tuvieron acceso a variedad de puestos en diferentes sectores como Banca, Servicios Financieros Comercio, Sector Inmobiliario y otros. Se contó con una participación de más de 60 empresas del ámbito nacional.

Unida a esta iniciativa se ha llevado a cabo la Semana de la Empleabilidad como herramienta complementaria para conseguir trabajo en tiempos de crisis y de pandemia.



Durante tres días nos acompañaron expertos en el tema de empleabilidad y se impartieron charlas a través de Facebook Live y YouTube, tales como:

- » Vitaminas para comprender el cambio y la transición ante la pérdida de un trabajo

<https://youtu.be/jcZFe9cwfVY>

- » Autoconocimiento, base para reinventarnos

<https://youtu.be/qa-UN3zTLz0>

- » Mi Currículum Vitae, mi marca personal

<https://youtu.be/bT2DyWZRCPM>

- » Búsqueda laboral asertiva en la nueva normalidad

<https://youtu.be/qULKw9AQkBQ>

- » Tips para entrevistas laborales

<https://youtu.be/CIXNzOA3tZc>

- » Habilidades 4.0. Cómo ser un candidato de impacto

<https://youtu.be/b7VwsV2UA4s>

Estas transmisiones registraron alcances de más de 43.000 personas, así como también publicaciones en medios tales como La República, NC Once, Telenoticias, Teletica.com y CRHoy.

4.8 Navidad solidaria

De la mano del Club de Leones y los colegiados, a partir del 2020 se dio inicio a las campañas de donación de juguetes, en tiempos de Navidad, las cuales son también parte fundamental de los esfuerzos en responsabilidad social que lleva a cabo nuestro Colegio para favorecer a muchas zonas vulnerables del país.

El resultado de esta campaña, llevada a cabo en los últimos años, fue alentador, gracias a la colaboración de nuestros colegiados, quienes donaron juguetes para los niños y también artículos de primera necesidad para adultos mayores.

Para ayudar a las comunidades más longevas de nuestro país visitamos los Centros de Atención de Parrita, Quebrada Ganado, Miramar, Esparza, Puntarenas, La Cruz, Cañas, Tilarán, Santa Cruz, Nicoya, Jicaral, Liberia y otros, donde entregamos canastas con productos saludables y mascarillas que ayudaron en la protección contra el COVID-19.



Nuestro Club de Leones, junto al apoyo de los colegiados, lleva a cabo campañas de recolección de juguetes para los niños de las zonas menos favorecidas del país.

4.9 Cumplimiento de un sueño

En el periodo 2018-2019, con el aval de la Junta Directiva y el apoyo de cada uno de nuestros colegiados, fuimos patrocinadores de la Selección Infantil de Fútbol para Amputados. La delegación nacional participó en el campamento infantil organizado por la Federación Europea de Fútbol para Amputados, en Frankfurt, Alemania, del 17 al 21 de julio de 2019.

El aporte brindado por el Colegio les permitió su traslado hasta el lugar del evento, así como un complemento para gastos de alimentación. Además, llevaron al Colegio bien representado en su indumentaria deportiva, que utilizaron durante el campamento, ya que nuestro logo del 50 Aniversario fue conocido por todos los países que estuvieron presentes: Holanda, Italia, Inglaterra, Polonia, Georgia, Escocia, Alemania, Turquía, Grecia, El Salvador e Irlanda.



4.10 Bingo virtual de la solidaridad



En el 2020 se realizó por primera vez el Bingo Virtual de la Solidaridad, que sirvió para que nuestros colegiados y sus familias pasaran un rato de esparcimiento en actividades sociales complementarias.

En esta primera edición, la actividad tuvo 65 ganadores de diferentes premios en efectivo, así como también la venta de 2.965 cartones, lo que significó una recaudación cercana a los ¢5.000.000, dinero que fue destinado para ayudar a los colegiados afectados por la pandemia. En total se donaron ¢10.000.000, ya que el Colegio duplicó la suma en su compromiso con esta causa.

Lo recaudado también sirvió para colaborar con diferentes organizaciones que ayudan a personas en condición de riesgo, entre ellas: Aldeas Infantiles SOS, Chepe se baña, Casa Nazareth, Asociación Moraviana, Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de Liberia, Equipo de Amputados de San Carlos y el Real Fortaleza de San José.

Durante el bingo la transmisión virtual en nuestro Facebook y canal de YouTube registró un alcance de 17.903 personas, con 3.773 interacciones y más de 6.500 reproducciones. Gracias al aporte de esta actividad social 216 colegiados fueron beneficiados con un diario, que incluía productos de primera necesidad para alimentación y limpieza.

Segunda edición

Mientras tanto, en la edición del 2021 esta actividad solidaria se llevó a cabo con el objetivo de recaudar fondos para organizaciones de bien social en todo el país, por medio de nuestra sede central, sedes regionales y oficina administrativa de Ciudad Neily.

Ese año, nuestro Bingo de la Solidaridad se realizó en el marco de la celebración de la Anección del Partido de Nicoya, en un evento que se transmitió desde la sede regional Chorotega, donde hubo música de marimba y originales retahílas.

En total, se vendieron 2.246 cartones de bingo y en el juego resultaron ganadoras 66 personas. Este bingo logró recaudar ¢3.410.000, que sirvieron para ayudar a fundaciones benéficas.



El Bingo Virtual de la Solidaridad se ha convertido en una tradición de nuestro Colegio.

4.11 Cercanía ante las emergencias naturales

La emergencia por la pandemia y las fuerzas de la naturaleza que han azotado nuestro país en los últimos años golpeó fuertemente a muchos colegiados, quienes recibieron el apoyo de nuestro Colegio para ayudarles en momentos de dificultad y vulnerabilidad.

Periodo 2020-2021

» Campaña de recolección de víveres:

En conjunto con el Club de Leones, el Colegio entregó paquetes con alimentos no perecederos a colegiados y sus familias de la sede regional Huetar Caribe y sede Huetar Norte, que se vieron perjudicados por una onda tropical que afectó dichas zonas.



» Dispensa de cuotas de colegiatura:

Ante la problemática económica que enfrenta el país y los efectos de la pandemia sobre algunos de nuestros colegiados que se vieron afectados en sus condiciones laborales, la Junta Directiva decidió mantener la dispensa de cuotas hasta el mes de setiembre de 2021. Esto benefició a 199 colegiados que solicitaron esta condición y lograron así mantenerse como colegiados activos sin realizar el pago de la cuota mientras mejoraba su situación económica.

Periodo 2017-2018

» Tormenta Nate:

25 colegiados recibieron una donación económica cada uno ante los desastres que ocasionó el paso de la tormenta Nate por nuestro país en octubre de 2017. En total, \$6.250.000 fueron entregados como parte de esta colaboración del Colegio.

Periodo 2017

» A raíz del huracán Otto, que azotó Costa Rica con dureza en noviembre de 2016, la Junta Directiva de nuestro Colegio autorizó destinar un monto económico para cada colegiado damnificado por este desastre natural. Se beneficiaron 47 colegiados, para lo cual se destinó un monto de \$11.750.000. Los beneficiados en su mayoría vivían en Upala, Guatuso y La Cruz. Además, colegiados, colaboradores y miembros de la Junta Directiva participaron en una maratónica de recolección de víveres y artículos de uso personal, los cuales fueron entregados a la Municipalidad de San José para distribuir en las diferentes zonas afectadas.

Eje Estratégico:

Tecnología

5.1 Inversión en tecnología

Nuestro Colegio se encuentra a la vanguardia en tecnologías de información y para conseguirlo invirtió \$434 millones en el periodo 2017-2021, con lo que fortalece todas sus líneas de acción, tanto internas como externas.

Fueron 5 años de una visión de crecimiento para estar a la altura de los nuevos tiempos en materia tecnológica. Entre los principales alcances en esta materia logramos:

- » Mejoramiento sustancial de la página web corporativa con todas las funcionalidades de Mi Colegio: Solicitudes en línea, inscripciones para incorporación y capacitaciones, estados de cuenta, impresión de comprobantes de pago, actualización de datos personales, reporte de depósitos, solicitud de constancias, citas de nutrición, gimnasio y asesoría legal
- » Equipo de seguridad UTN (Firewall y Router)
- » Sistema de mensajería masiva y SMS
- » Digitalización de expedientes
- » Mejoras en las funcionalidades del Wifi
- » Conectividad BCR-BAC-BNCR
- » Robustecimiento del Office 365
- » Compra de equipos de primera línea
- » Sistemas de información y licencias
- » Mantenimiento y reparación



Mediante la página web del Colegio se pueden realizar variedad de trámites para beneficio de los agremiados.

Cuadro 23. Tecnología de punta

El Colegio tiene tecnología de punta gracias a la inversión constante realizada en el periodo 2017-2021.

PERIODO	INVERSIÓN
2016-2017	¢61.305.860
2017-2018	¢94.381.319
2018-2019	¢135.821.501
2019-2020	¢55.513.515
2020-2021	¢87.481.815
Total:	¢434.504.010

- » Inscripción en las actividades de capacitación de Desarrollo Profesional
- » Inscripción en las actividades socioculturales
- » Solicitud de trámites de la plataforma de servicios
- » Interacción con la Bolsa de Empleo
- » Solicitud de constancias y otros documentos
- » Acceso a sus estados de cuenta
- » Impresión de comprobantes de pago
- » Actualización de datos personales
- » Reporte de depósitos

5.2 Rediseño de Mi Colegio

Entre las funcionalidades más robustas de la página web del Colegio se encuentra el botón de Mi Colegio, donde los colegiados pueden realizar variedad de trámites y gestiones para mejorar eficiencia de sus tiempos.



Este proyecto tiene como objetivo ayudarle al agremiado en:

- » Actualización de datos
- » Solicitud de citas de gimnasio, nutrición y asesoría legal

5.3 Equipo de seguridad UTN (Firewall y Router)

Se adquirió firewall que cumpliera la función de router y tuviera la capacidad de unificar las sedes regionales con la sede central y permitir el tráfico de datos para implementar la "Telefonía IP".

Actualmente este equipo se encarga de monitorear en tiempo real todo el tráfico de datos entrante y saliente, bloquear los posibles ataques de malware, virus y sitios no autorizados, entre otras funciones. También se encarga de mantener la comunicación de conectividad con entes bancarios. Además, este equipo tiene la capacidad de balancear las cargas de los datos, para que los usuarios entren y salgan por los enlaces de Internet tanto de fibra óptica como inalámbrico.

5.4 Cambio de la página web

En el periodo 2017 se cambió la dirección web corporativa del Colegio, con el fin de que fuera más dinámica e interactiva para el usuario final. El sitio anterior contaba con un lenguaje de programación PHP y la propuesta del Departamento de Tecnologías de Información fue sustituir el sitio por una solución WordPress, que es un software de código abierto, fácil de usar y su instalación es sencilla, lo que ayudó a crear sitios web optimizados para SEO (posicionamiento por motores de búsqueda, como Google). Asimismo, posee una gran variedad de diseños y permite métricas en tiempo real de visitas.

5.5 Sistema de mensajería masiva y SMS

Para mantener constante cercanía de información y comunicación con nuestros colegiados y además hacerlo de forma ágil y eficiente, se adquirió la herramienta "MailChimp", que es un gestor de envío masivo capaz de enviar miles de correos en minutos.

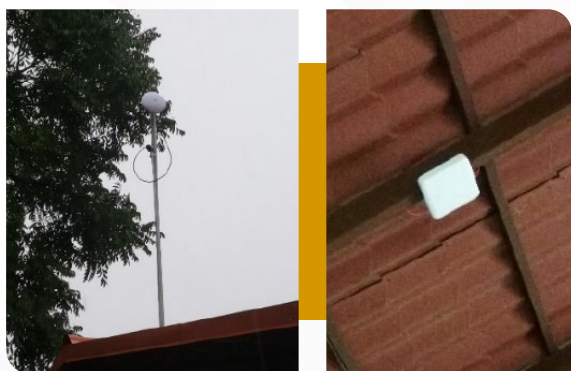
Adicionalmente, en la misma línea de comunicación masiva elegimos al ICE, con su plataforma SMS, para hacer llegar información útil y oportuna a los móviles de nuestros miles de colegiados.

5.6 Digitalización de expedientes

Se comenzó con el proceso de digitalización de expedientes físicos de todos los colegiados, con lo que se logró concretar un proyecto de gran valor para nuestra institución, de cara al servicio que le damos a nuestros agremiados. Como se trataba de una cantidad muy grande de expedientes, se optó por escoger "LaserFiche".

A la fecha, la digitalización de expedientes es toda una realidad, gracias al esfuerzo de muchos de nuestros colaboradores que aportaron sus habilidades y destrezas para ver cumplida esta necesidad.

5.7 Wifi en el centro de recreo



En el 2017 nació el proyecto de mejora del servicio de Internet que se brindaba en el centro de recreo con la conexión inalámbrica, un objetivo cumplido que hoy es toda una realidad para bien de los colegiados que asisten a nuestras instalaciones en Turrúcares de Alajuela.

En aquel entonces iniciamos negociaciones con el área empresarial del ICE, puesto que el objetivo era llevar fibra óptica al centro de recreo. Este primer paso fue un gran reto debido a que el ICE no tenía clientes en el lugar, lo cual condujo a que la institución de telecomunicaciones hiciera un trabajo externo muy amplio, que consistía en tirar un enlace de fibra óptica desde el centro de Cebadilla hasta el centro de recreo.

Una vez concluida la primera fase, se instaló en dicho centro un equipo que se interconectó con la sede central a través de un túnel "VPN". Esta tarea fue exitosa y se pudo llegar con el servicio de telefonía IP, SAP y acceso a los servidores del Colegio.

La segunda fase de este proyecto consistió en brindar el servicio wifi a las zonas de uso común del centro de recreo, como ranchos, piscinas, cancha de fútbol, cancha de tenis, salón multiusos y restaurante. Sin embargo, la sorpresa más positiva es que haciendo varios recorridos se logró corroborar que el proyecto había superado las expectativas, debido a que estos equipos lograron ir más allá del alcance esperado. La cobertura del servicio fue de 100% en el centro de recreo y abarcó no solamente las zonas de uso común, sino también los senderos, que son los límites del terreno.

5.8 Alianza con Microsoft

En diciembre de 2017 el Colegio estableció un convenio directo con Microsoft Corporativo en Estados Unidos, lo que generó que nuestra institución fuera colocada como ente académico y beneficiaba a la organización (funcionarios y colegiados) en todos los productos y servicios.

Se tiene beneficios como:

- » 1.000 gigas de espacio con OneDrive
- » Soporte Global Especializado
- » Paquete Office Online
- » Acceso Online

5.9 Apoyados en Office 365

En el periodo 2017, con el objetivo de modernizar y robustecer la plataforma de correos, se implementó un servicio de calidad, productividad y comunicación alojado en la nube, gracias a las herramientas de Office 365.

Dicha herramienta ofrece los siguientes beneficios:

- » Yammer, que consiste en una red social empresarial.
- » OneDrive, que se utiliza para respaldar información en la nube.
- » SharePoint, que consiste en una herramienta de colaboración para compartir información dentro de la empresa, con lo que se logra crear un sitio web interno en el que los datos se puede almacenar, organizar y estar disponible para el uso de todos los colaboradores del Colegio.
- » Office Online (Word, Excel, PowerPoint, One Note).
- » Skype Empresarial es un servicio de mensajería instantánea, que ayuda a conectarse entre colaboradores de la empresa, agremiados y socios comerciales a nivel nacional o mundial.
- » Utiliza varios modos de comunicación, incluyendo mensajería instantánea, videoconferencia, telefonía, uso compartido de aplicaciones y transferencia de archivos.

5.10 Servicio de Internet con fibra óptica

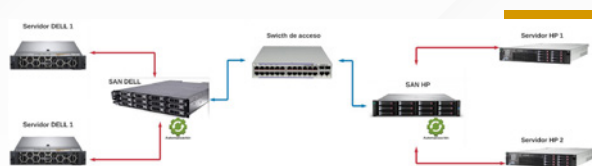
Nuestro Colegio cuenta con un servicio de Internet de fibra óptica de alta eficiencia y funcionalidad (100 MB de subida y de bajada), que permite a nuestros colaboradores de la sede central y a los visitantes una navegación por cable o wifi de suficiente capacidad.

Tenemos un servicio de Internet inalámbrico "Punto a Punto", lo que facilita que, en caso de que falle el enlace principal, el servicio no se ve interrumpido.

5.11 Clustering/virtualización DELL-HP

En noviembre de 2020 se realizó el cambio de los servidores físicos HP a los nuevos servidores DELL, proceso que concluyó con la migración de todos los servidores virtuales.

Para comprender el concepto de "clustering de servidores" es básicamente un sistema informático donde varios servidores físicos se unen para funcionar como si fuesen uno solo. Su función es unificar los recursos para diversos fines, aunque la razón más común es ofrecer velocidad y sobre todo, alta disponibilidad ante fallos.



5.12 Sistema de gestión CRM

La gestión de las relaciones con los clientes (CRM, por sus siglas en inglés) es un proyecto en proceso de implementación por parte del Colegio para gestionar todas las interacciones con sus colegiados existentes y potenciales.

Es un sistema de gestión más personalizado, donde se encuentra toda la información relacionada con los colegiados para brindarles una atención más cercana y acorde con las necesidades de cada uno.

Entre las ventajas de contar con CRM, se encuentran:

- » Administración o gestión basada en la relación con los colegiados
- » Modelo de gestión de todo el Colegio, basado en la satisfacción del colegiado

Eje Estratégico:

Infraestructura

6.1 Inversión en centro de recreo

En el quinquenio comprendido entre 2017-2021 el Colegio invirtió ₡1.248 millones en construcciones, mejoras y remodelaciones de nuestro centro de recreo, ubicado en la zona de Turrúcares de Alajuela.

Cada una de las obras convierte a este centro de esparcimiento y disfrute en un lugar hermoso, cómodo y seguro que es disfrutado durante todo el año por nuestros colegiados junto a sus familiares y amigos, el cual cuenta con áreas que superan los 80.000 m², todos acondicionados para la recreación y el descanso.



Nuestro centro de recreo, ubicado en Turrúcares de Alajuela, es un lugar ideal para que nuestros colegiados disfruten junto a sus familias y amigos.

Cuadro 24. Inversión por periodo

Constantemente nuestro centro de recreo recibe mejoras e inversiones para el disfrute y la comodidad de los colegiados.

PERIODO	MONTO DE INVERSIÓN
2016-2017	₡280.825.841
2017-2018	₡347.599.422
2018-2019	₡440.000.000
2019-2020	₡94.879.121
2020-2021	₡85.007.421
Total	₡1.248.311.805

Cuadro 25.

El centro de recreo recibe mucha atención para su adecuado mantenimiento.

Periodo 2020-2021

» Las principales obras fueron las siguientes:

- » Mantenimiento en las zonas verdes y arboledas.
- » Mantenimiento en las infraestructuras.
- » Mejoras en la entrada principal al centro de recreo, para permitir el ingreso simultáneo de 2 vehículos y facilitar así el acceso a la finca.
- » Mantenimiento en limpieza general y turnos de desinfección de la infraestructura.
- » Siembra de arbolitos.

Periodo 2019-2020

» Principales intervenciones realizadas:

- » Zonas verdes beneficiadas con buenas prácticas ambientales.
- » Eliminación de más de 90% del uso de herbicidas y fertilizantes. En su lugar se utilizó compost producido en nuestro centro de recreo, con desechos de origen vegetal que sumó más de dos toneladas de material.
- » Implementación de mejoras en los sistemas de riego para aumentar su capacidad a 100%.
- » Unificación de los equipos existentes en sistemas de vacío y cerrados con doble sistema de bombeo y regulación de presiones mediante sistemas de bajo costo.
- » Esto eliminó la posibilidad del exceso de presiones que puedan arruinar las mangueras y aspersores.
- » Habilitación de sistemas eléctricos para los ranchos de forma independiente. Se colocó tubería subterránea y cableado nuevo.
- » Mantenimiento y sustitución del sistema de desagüe de la tubería en concreto, ampliación de boquillas, sello a varios puntos del lago para eliminar fugas no visibles y colocación de maya electrosoldada.

Periodo 2018-2019

» Principales obras llevadas a cabo:

- » Instalación de fibra óptica que viaja de forma subterránea, lo que amplió el servicio y la cobertura de Internet en el centro de recreo. Este servicio tiene una cobertura de 100% en las áreas comunes, salón multiusos, senderos, aulas, parqueo, cancha de fútbol y tenis.
- » Instalación de equipos interactivos tipo láser de alta resolución en las aulas construidas del centro de capacitación. Asimismo, las pizarras son especiales y permiten facilitar la interacción con los usuarios. Por su parte, cada una de las aulas cuenta con sus respectivos equipos de cómputo.
- » Construcción de las graderías en la cancha de fútbol.

Periodo 2017-2018

» Entre los principales proyectos ejecutados se destacan:

- » Conservación y mantenimiento de infraestructura eléctrica en los ranchos.
- » Acondicionamiento del restaurante con 100% de mesas y bancos, gracias al diseño y fabricación por parte de nuestro personal.
- » Culminación de la colocación de bancas tipo camping en los ranchos.
- » Aplicación continua de bioquímicos y abonos para la conservación fitosanitaria.
- » Continuación de la instalación de sistema de bombeo.

- » Rediseño y fabricación de portones de entrada y salida.
- » Ejecución del entubado de aguas de riego por gravedad.
- » Puesta en funcionamiento de la cancha de tenis y baloncesto, con acabados de gran calidad.
- » Utilización de recursos de la finca para los acabados e incrustaciones de madera de las mesas y bancos, con la madera de cedro amargo que se desplomó naturalmente.
- » Construcción del Centro de Capacitación.
- » Construcción de un sendero accesible.
- » Construcción de la piscina semiolímpica.

Periodo 2017

» Entre los principales proyectos ejecutados se destacan:

- » Caseta de acceso.
- » Construcción de la soda.
- » Construcción de baños.
- » Construcción de vestidor familiar.
- » Construcción de vestidores de la cancha de fútbol.
- » Diseño de la acometida eléctrica.
- » Mantenimiento de las canchas de baloncesto y voleibol.
- » Ampliación del acceso principal del centro de recreo.
- » Colocación de malla plastificada alrededor del lago.

6.2 Mejoras en sede central

En el periodo 2017-2018 se llevaron a cabo una serie de mejoras sustanciales para comodidad de nuestros colaboradores y colegiados, así como del público externo que nos visita.

Estos trabajos se realizaron con el fin de mantener nuestra casa institucional en óptimas condiciones, según las mejoras que requieren constantemente las plantas físicas.

Cuadro 26.

Para vernos mejor.

Inversión en infraestructura en sede central en el periodo 2017-2018

- » Reparación, ajuste y cambio de cielo suspendido del auditorio: ₡3.478.000
- » Adquisición de Equipo Shure para centralizar micrófonos entre el lobby y el auditorio: \$17,470
- » Adquisición de proyector para el auditorio: \$13,955
- » Adquisición de pantalla para el auditorio: \$15,944
- » Adquisición de pantalla para la sala de sesiones: \$3,898

6.3 Oficinas para el CIDE

En marzo de 2020 se inauguró el Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE), en la sede central del Colegio de Ciencias Económicas, con el objetivo de acondicionar un espacio físico idóneo donde se pudiera trabajar en pro de la comunidad emprendedora de nuestra institución.

Desde el CIDE se lleva a cabo una labor destacada en la transformación de las iniciativas productivas, puesto que su razón de ser es apoyar y fomentar la competitividad y el crecimiento empresarial de los cientos de colegiados que son emprendedores.



El CIDE se inauguró en marzo del 2020.

6.4 Infraestructura tecnológica de primera generación

6.4.1 Cableado estructurado

Se decidió iniciar con la estandarización de un cable categoría 6ª que permite velocidades de hasta 10 GB, el cual es blindado, lo que evita interferencia con la electricidad. Además, tiene una garantía de 25 años por el fabricante y cumple con todas las normas internacionales (ANSI/TIA/EIA-568-B y ANSI/TIA/EIA-607).

Pensando en un futuro crecimiento del Colegio en equipos y servidores, se colocó un Backbone de fibra óptica, la cual viaja de forma vertical y comunica los pisos de forma independiente hasta el cuarto principal de comunicación o centro de datos, ubicado en el cuarto piso de la sede central.



Centro de cableado de la sede central.

6.4.2 Adquisición de equipos activos

Posterior a la implementación del cableado estructurado, se hace un análisis de las necesidades y las vulnerabilidades de los equipos actuales, por lo cual se decide cambiar todos los switches de acceso y se opta por un equipo que permita dividir la red de forma virtual, lo que también se conoce como VLAN o (red de área local virtual). Esto propicia una administración en la red más segura y eficiente, ya que se pueden tener distintos tipos de servicios en un mismo equipo.

Actualmente la telefonía IP viaja en un segmento exclusivo y de igual forma lo hace la red de datos (administrativo) y la red de datos para los invitados wifi.

6.4.3 Central telefónica

Anteriormente, el Colegio contaba con una central telefónica analógica, con 4 troncales o números directos. Esto quiere decir que solo 4 personas podían realizar llamadas externas simultáneamente. Adicionalmente, las sedes regionales estaban totalmente aisladas y no había un control de las llamadas.

Hoy se cuenta con dos E1, los cuales viajan a través de la fibra óptica. Cada E1 se conforma de 32 canales o números directos; es decir que el Colegio cuenta con un total de 64 canales o números directos. Esta central es "IP" y tiene una capacidad de 5.000 extensiones.



6.4.4 Equipo audiovisual del auditorio

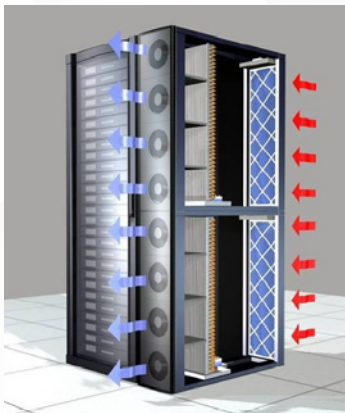


Se llevó a cabo un cambio total de los equipos y se adquirió una gama media alta capaz de soportar eventos de forma consecutiva. Lo primero fue la adquisición de 6 parlantes ideales para auditorios. Estos trabajan con procesadores independientes e inteligentes, por lo cual tienen un efecto de manera que el usuario cuando se movilice dentro del auditorio pueda sentir cómo el sonido se desplaza conforme este avanza.

También se compraron tres amplificadores para un control de los bajos y un codificador de sonido o DSP para la administración del sonido de una forma profesional. Por último, se consiguió una matriz para el manejo visual de los equipos (pantallas, proyectores) dentro del auditorio.

En cuanto al equipo visual, se compró un proyector láser, que es libre de mantenimiento, ya que no cuenta con lámparas internas, por lo cual los colores mantienen una nitidez óptima.

6.4.5 Aire de precisión



Se instaló en el 2019 un aire de precisión en el cuarto de servidores y equipos de comunicación, donde se acumula generalmente mucho calor debido a la cantidad de equipos que allí se alojan.

Por tal razón, se adquirió este aire de precisión, con el objetivo de prevenir sobrecalentamientos que puedan dañar nuestros equipos que están valorados en muchos miles de dólares.

El equipo de enfriamiento trabaja bajo demanda. Esto básicamente significa que el aire se enciende cuando se detecta que el aire del ambiente está por encima de la temperatura establecida por el usuario o administrador y una vez alcanzada la temperatura óptima, este se apaga, lo que brinda un mayor ahorro energético.

En el “cuarto tecnológico” se ubican los equipos de comunicación, servidores, routers, central telefónica y grabador CCTV, entre otros.

6.4.6 Planta eléctrica

Para inicios del 2018 el Colegio decidió colocar una planta generadora de electricidad como medio de respaldo ante cortes eléctricos. Este proyecto fue de gran importancia, ya que ayuda con la continuidad de operaciones, lo cual es un factor esencial para la organización. Nuestra planta eléctrica cuenta con una capacidad de 150 KW y fue hecha a la medida para tener múltiples características:

- » Trabaja con un motor marca CUMMINS.
- » Tiene doble cajón sonoro, que disminuye el sonido en 60%, en comparación con las plantas convencionales.
- » Cuenta con un tanque de 450 litros para suplir 17 horas continuas.
- » Consta de 3 transferencias automáticas, que hacen que la planta encienda y se apague cuando se detecta que no hay corriente directa.
- » Abastece a todo el edificio de la sede central.
- » Está prevista para soportar el crecimiento a futuro.



Generador eléctrico del Colegio que puede trabajar 17 horas de forma continua.

6.4.7 Pararrayos en Sede Central

El Colegio adquirió en el 2017 un pararrayos tipo ionizante, el cual tiene como objetivo atraer el rayo y aterrizarlo de una forma segura, para evitar que los equipos o usuarios sufran algún daño. La instalación de este pararrayos se hizo con dos bajantes de cobre trenzado y un contador de eventos.



Imagen ilustrativa del pararrayos de la sede central, que posee la más alta tecnología para proteger los equipos tecnológicos y a las personas.



6.4.8 Iluminación led para la sede central

Con el objetivo de contribuir al ahorro energético, el Colegio tomó la decisión en el 2017 de cambiar la calidad y tipo de iluminación de las áreas comunes y oficinas. El que se utilizaba era el fluorescente, que es dañino para la salud debido a que en su interior contiene mercurio, siendo este químico altamente tóxico para el organismo. Por eso se cambió los fluorescentes a paneles LED, porque esta iluminación consume 70% menos y tiene una durabilidad de hasta 5 años.

Eje Estratégico:

Gobierno corporativo

7.1 Gestión con transparencia y confianza

Nuestro Colegio funciona bajo los estándares de un Gobierno Corporativo, que marca y delimita cada uno de los pasos que damos hacia el cumplimiento de nuestros públicos internos y externos.

Las buenas prácticas del Gobierno Corporativo del Colegio de Ciencias Económicas generan seguridad financiera-contable y jurídica, lo que viene a fomentar el desarrollo, fortalecimiento y sostenibilidad de nuestra gestión en cada una de las áreas y departamentos.

El Gobierno Corporativo es ese cúmulo de normas, políticas, procedimientos y principios que regulan la estructura y el funcionamiento óptimo de la gestión que llevamos a cabo para beneficio de nuestros colegiados.

Es por eso que todas las relaciones entre la Junta Directiva, Fiscalía, Consejos Regionales, Dirección Ejecutiva, departamentos internos, colegiados y los públicos externos están regidas por procesos y normativas establecidas, que acompañan la toma de decisiones y la generación de valor de forma constante.



Sub-ejes de acción de nuestro Gobierno Corporativo que se ha fortalecido hacia una gestión moderna y eficiente.

Cuadro 27.

LEYES Y NORMATIVAS

A continuación se presentan los reglamentos y las leyes que regulan la gestión de la institución.

Ley N° 9529: Ley Orgánica del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/leyes/ley-9529-2018.pdf>

Reglamento General del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/wp-content/uploads/2019/11/REGLAMENTO-GENERAL-DEL-CCECR-1.pdf>

Reglamento de Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/wp-content/uploads/2019/11/REGLAMENTO-DE-FISCAL%C3%8DA-DEL-CCECR-1.pdf>

Decreto Ejecutivo N° 24686-MEIC: Reglamento de fiscalización de las empresas

consultoras Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/archivos-de-usuario/Reglamento%20de%20Fiscalizacion.pdf>

Reglamento para el uso de las instalaciones de la Finca de Recreo del Colegio. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/leyes/reglamento-Uso-CentroRecreo-17.pdf>

Reglamento de Ética Profesional del Colegio. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/leyes/reglamento-Etica-17.pdf>

Reglamento de Elecciones del Colegio. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/leyes/reglamento-elecciones-ccocr.pdf>

Reglamento de Compras y Adquisiciones del Colegio. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/leyes/reglamento-ComprasyAdq-17.pdf>

Políticas sobre la Participación Voluntaria en Entidades del Colegio y Organismos

Internacionales y Nacionales. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/archivos-de-usuario/PolíticasParticipaciónVoluntariaEntidadesOrganismosInternacionalesNacionales.pdf>

Reglamento para normar el funcionamiento de las Sedes Regionales. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/wp-content/uploads/2019/11/REGLAMENTO-DE-SEDES-REGIONALES-DEL-CCECR.pdf>

Reglamento Orgánico de Junta Directiva. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/leyes/reglamento-Organico-JuntaDirectiva-17.pdf>

Reglamento sobre el reconocimiento de subsidios a miembros de Junta Directiva. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/leyes/reglamento-Subsidios-JD-17.pdf>

Reglamento de Admisión del Colegio. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/Reglamento-Admision.pdf>

Vigencia de los Decretos Ejecutivos sobre la incorporación de maestrías únicamente con formación básica en Ciencias Económicas. Decreto 21601 MEIC, Decreto 22502 MEIC. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/fiscalia/Decreto-Ejecutivo-21601-MEIC.pdf>

Voto 614-03: Incorporación al Colegio únicamente con el título universitario. Ver aquí:
<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/documentos/fiscalia/Voto-614-2003.pdf>

7.2 Unidos a la Red Interinstitucional de Transparencia

Con el propósito de mantenernos en el camino de la transparencia y la construcción de mecanismos que nos permitan realizar una gestión efectiva, ética y basada en el compromiso con nuestros colegiados, el Colegio de Ciencias Económicas se incorporó en el año 2018 a la Red Interinstitucional de Transparencia.

Esta red es una herramienta propuesta por la Defensoría de los Habitantes de la República para facilitar el acceso a la información relacionada con la administración de los recursos públicos.

Como objetivos principales tiene:

- » Visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente.
- » Promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas.
- » Recuperar la confianza de los habitantes en las instituciones y prevenir actos de corrupción.

7.3 Somos parte de la FECOPROU

Nuestro Colegio pertenece a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU), que está constituida por 32 colegios profesionales universitarios de Costa Rica, cuya creación corresponde a una ley de la República.

Esta federación es una entidad no estatal de derecho público, con sede en San José que, para el cumplimiento de sus fines y el desarrollo de sus propósitos, tiene su propia personería jurídica y las demás atribuciones que su ley y reglamento le confieren. Asimismo, está gobernada por un Comité Permanente, integrado por dos delegados de cada uno de los colegios asociados.

7.4 Rendición de cuentas periódica

Como parte de los procesos internos llevados a cabo para fortalecernos como un Gobierno Corporativo coherente, responsable y digno de confianza, nuestro Colegio presenta periódicamente informes de labores (rendiciones de cuentas) y memorias anuales, estados financieros, presupuesto anual de ingresos y gastos, todos orientados a informar a los colegiados sobre la gestión que realiza la institución.

Esta dinámica de transparencia permite al Colegio evidenciar el trabajo hecho y las acciones llevadas a cabo en cada periodo para fortalecer a la organización en cada uno de sus campos de intervención.

En cuanto a las rendiciones de cuentas, estas se realizan trimestralmente con la presentación de los informes de labores, mientras que las memorias reúnen el trabajo desarrollado en 12 meses.

Cada una de estas acciones permite a los agremiados conocer el rumbo que lleva el Colegio en áreas clave como:

- » Desarrollo Profesional
- » Departamento Financiero y Auditorías Externas
- » Responsabilidad Social
- » Infraestructura
- » Presencia en medios de comunicación
- » Sedes regionales
- » Incorporaciones
- » Centro de recreo
- » Comunidad emprendedora
- » Asesoría legal
- » Nutrición
- » Actividades deportivas y sociales
- » Proyección social
- » Fiscalía



Año a año nuestro Colegio presenta a sus agremiados sus informes de labores.

Ver Memoria 2017 - 2018

<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/memoria/MemoriaAnual-2017-2018.pdf>

Ver Memoria 2018 - 2019

<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/memoria/MemoriaAnual-2018-2019.pdf>

Ver Memoria 2019 - 2020

<https://colegiocienciaseconomicas.cr/memoria/Memoria-Institucional.pdf>

Ver Memoria 2020 - 2021

<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/memoria/Memoria-2020-2021.pdf>

7.5 Primeros en el Índice de Gestión Institucional

Nuestro Colegio obtuvo un meritorio primer lugar en el Índice de Gestión Institucional (IGI) de Colegios Profesionales del 2019, según la Contraloría General de la República. Este índice mide el avance en el establecimiento y la implementación de factores formales para potenciar la gestión pública, los cuales están relacionados con ocho procesos comunes a las instituciones, que son planificación, gestión financiera-contable, control interno, contratación administrativa, presupuesto, tecnologías de información, servicio al usuario y recursos humanos.

En esta oportunidad, participaron un total de 173 instituciones; de las cuales, 15 correspondieron a colegios profesionales.

Ver Oficio DFOE-ST-0032

<https://www.colegiocienciaseconomicas.cr/boletin/20200929/DFOE-ST-0032-2020-CCECR.pdf>

Eje Estratégico:

Financiero

8.1 Solidez y estabilidad financiera

Los estados financieros muestran la solvencia y la transparencia del Colegio de Ciencias Económicas, y confirman así la sana administración con la que operamos. De manera contundente se puede observar que el Colegio tiene cifras positivas en términos de sus principales cuentas, más allá de que el periodo 2016-2021 fue ampliamente retador, debido a los acontecimientos de salud, económicos y sociales que ha vivido el país.

La línea de acción tomada por la Junta Directiva, Consejos Regionales y la Administración muestra actualmente logros muy positivos en distintos campos y una sana administración de los recursos que permiten contar con una institución sólida y estable en materia financiera.

Como se hace cada periodo, los estados financieros en su conjunto son evaluados y analizados por la auditoría externa, en cuanto a su presentación global, la estructura y el contenido, incluida la información revelada de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría.

La Auditoría fue realizada por el despacho Jenkins Erickson y Asociados, el cual evalúa la estructura de control interno, los procedimientos contables y la información financiera, y emite una opinión "sin salvedades", lo que refuerza nuestro compromiso con la sana administración de los recursos de los colegiados y la transparencia de la información financiera.



8.2 Comparativo 2021-2016

Cuadro 28.

VARIACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO	SET.-21	JUN.-16	ABSOLUTA	RELATIVA
Total efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones corto plazo-transitorias	4,109	2,141	1,968	92%
Total cuentas por cobrar y otras	502	273	229	84%
Inventarios	10	14	-4	-29%
Gastos diferidos	9	10	-1	-7%
Total terreno, edificio, finca, mobiliario	3,474	1,617	1,857	115%
Total activos intangibles y otros activos	52	23	29	127%
Total activos	8,155	4,077	4,078	100,03%
Total pasivo corriente	1,182	676	506	75%
Total pasivos	1,182	676	506	75%
Total patrimonio	6,973	3,401	3,572	105%
Total pasivos y patrimonio	8,155	4,077	4,078	100,03%

Fuente: Estados financieros del CCECR se presentan con fechas de corte distintas (al 30 de Setiembre de 2021 y a Junio 2016) para mostrar periodos completos, ya que en el 2018 se modificó el cierre fiscal del Colegio según Ley 9529.

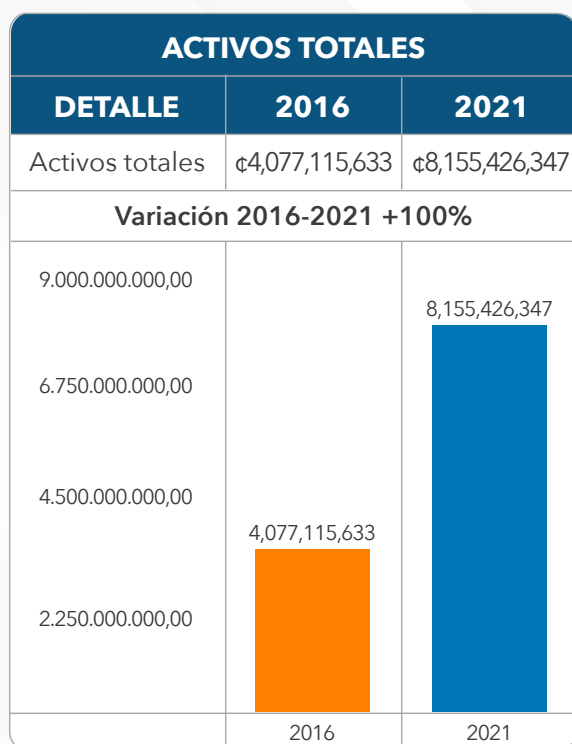
VARIACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO	SET.-21	JUN.-16	ABSOLUTA	RELATIVA
Total de ingresos	3,340	2,372	968	41%
Total de gastos	3,021	1,799	1,222	68%
Otros ingresos	2	2	0	0%
Excedente del periodo	320	574	-254	-44%

Estados financieros del CCECR se presentan con fechas de corte distintas (al 30 de Setiembre de 2021 y a Junio 2016) para mostrar periodos completos, ya que en el 2018 se modificó el cierre fiscal del Colegio según Ley 9529.

8.3 Activos Totales

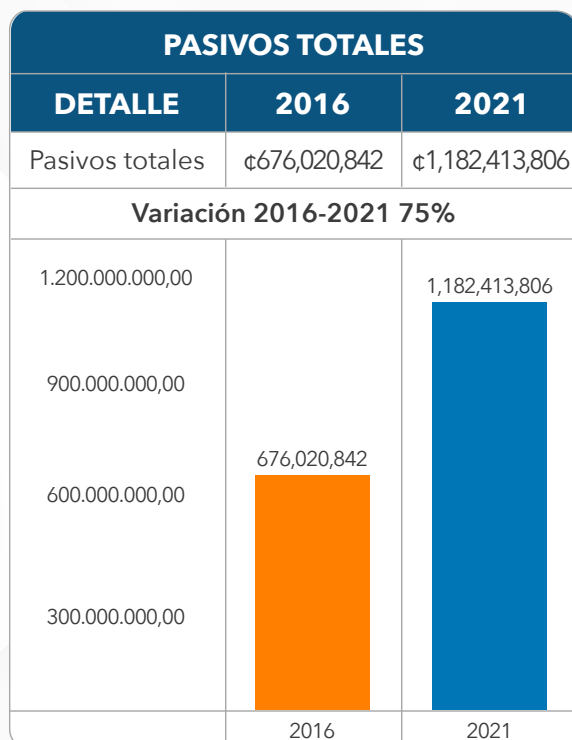
Cuadro 29.



En relación con los activos totales para el año 2021, se logró un incremento de 100.03%, lo que representa poco más de ¢4.078 millones para el periodo. Esto refleja que actualmente el Colegio cuenta con mayores recursos dentro de su cartera de activos, que le permiten hacer frente de una mejor manera a todos sus compromisos.

8.4 Pasivos Totales

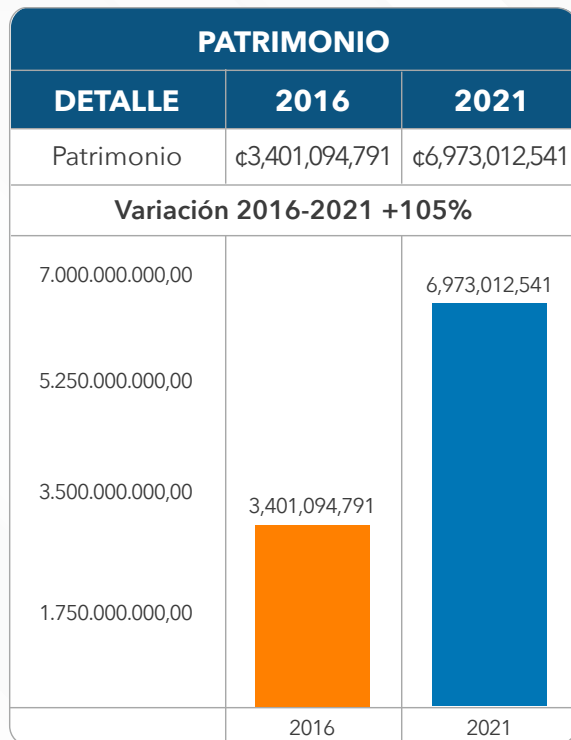
Cuadro 30.



Al año 2021, el aumento de nuestros pasivos es un 75%, que representan ¢506 millones, esto obedece a un mayor dinamismo en las actividades que realizamos que generan de manera natural mayores compromisos con nuestros acreedores, además de algunas cuentas en trámite de registro que se contabilizan posterior a la fecha de corte de este informe.

8.5 Patrimonio

Cuadro 31.



El resultado alcanzado en nuestro patrimonio refuerza la buena gestión llevada a cabo durante este periodo 2016-2021 al lograr un incremento del 105% que equivale a ¢3.572 millones. Esto reafirma el hecho de que se cuenta con una institución financieramente sólida, capaz de atender sus compromisos, sin poner en riesgo sus operaciones.

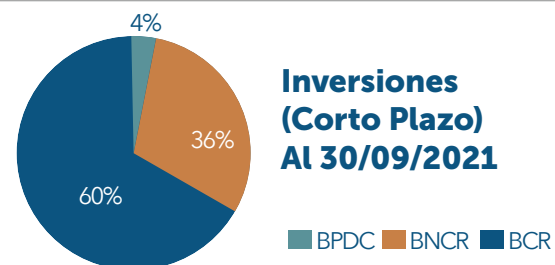
8.6 Inversiones

Cuadro 32.

INVERSIONES CORTO PLAZO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021

Como parte del buen manejo de nuestros flujos de caja, al periodo 2021 el Colegio muestra un saldo de inversiones a corto plazo por un monto de ¢637 millones y en el periodo 2017, por un monto de ¢467 millones, lo que evidencia el manejo eficiente que hacemos de los recursos líquidos de la institución, evitar mantener dinero ocioso y generar ingresos por intereses.

INVERSIONES A CORTO PLAZO AL 30/09/2021			
EMISOR	MONTO	PORCENTAJE	TASA INTERÉS
BPDC	24,293,922	4%	5,26%
BCR	386,093,582	61%	4,79%
BNCR	227,468,774	36%	4,34%
Total:	¢637,856,278	100%	



8.7 Inversiones a Largo Plazo del CCECR

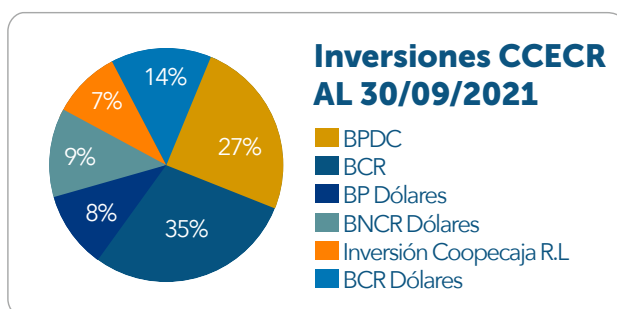
Cuadro 33.

INVERSIONES A LARGO PLAZO AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021

INVERSIONES A LARGO PLAZO AL 30/09/2021					
FECHA VENC.	EMISOR	MONTO	PORCENTAJE	TASA INTERÉS	PLAZO
30/5/2022	BPDC	874,203,394	27%	4.31%	360 días
27/4/2022	BCR	1,147,930,000	35%	4.60%	270 días
30/8/2022	BP Dólares	271,387,223	8%	3.18%	360 días
27/8/2022	BNCR Dólares	294,042,976	9%	2.17%	720 días
25/3/2022	Inversión Coopecaja R.L	221,671,149	7%	8.13%	360 días
01/6/2022	BCR Dólares	451,688,860	14%	2.05%	360 días
Total		3,260,923,602	100%		

Las inversiones a largo plazo para el periodo 2021 alcanzaron un monto total de €3.260 millones, mientras que para el periodo 2016 sumaban un monto total de €1.765 millones, lo que representa un aumento de 84.7%.

En la actualidad los recursos se encuentran invertidos en diferentes instituciones, a distintos plazos y con tasas de interés que varían del 2 al 8,13%. Esto nos permite obtener recursos adicionales por concepto de intereses, que vienen a reforzar la generación de ingresos del Colegio.



8.8 Primer Colegio Profesional libre de efectivo

El Colegio de Ciencias Económicas recibió en abril de 2021 la certificación que lo acredita como entidad “L” o “Libre de efectivo”, un programa diseñado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para reducir al máximo el uso de efectivo en las transacciones que se realizan dentro de las organizaciones.

Nuestra institución se convirtió así en el primer colegio profesional del país que recibe esta certificación y realiza todas sus transacciones de forma electrónica, dejando atrás el uso de dinero en efectivo.

Al respecto, Ennio Rodríguez Céspedes, presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas, explica:

El objetivo de participar en este programa es un esfuerzo más que hace la institución para ofrecer a sus colegiados un servicio de mayor calidad. Mediante la digitalización de procesos hemos logrado una mayor eficiencia y transparencia en nuestra gestión. Para ello hemos realizado cambios y mejoras para modernizar servicios y optimizar procesos para ir siempre un paso adelante en nuestros procesos operativos. Queremos ser un modelo de gestión institucional.

Con esta distinción nuestro Colegio cumplió la meta de lograr que 90% de los pagos que realiza por distintos conceptos (proveedores, planilla, servicios públicos y tributos) se efectúen de manera electrónica.

El programa Libre de efectivo se realizó con el apoyo del Banco de Costa Rica.



Nuestra institución se convirtió en el primer colegio profesional del país certificada como “Libre de efectivo”.

8.9 Cumplimiento de la Regla Fiscal



ANA MIRIAM ARAYA PORRAS
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA
CERTIFICA:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Título IV "Responsabilidad Fiscal de la República" de la Ley No. 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, publicada en el Alcance No. 202 a La Gaceta No. 225 del 4 de diciembre del 2018 y su reforma, y para efectos de la revisión del bloque de legalidad que efectúa la Contraloría General de la República, así como para la valoración y resolución que le compete a ese Órgano Contralor, el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, cumple con la aplicación de la tasa de crecimiento del 1,96% autorizada para el gasto corriente y el gasto total presupuestario del periodo 2022, según lo comunicado por el Ministerio de Hacienda mediante el oficio DM-0238-2021, y en consecuencia, se apegue a lo establecido en el artículo 11 inciso d) del citado Título de la Ley No. 9635, según se muestra en el siguiente detalle:

Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Cumplimiento de la Regla Fiscal Presupuesto Ordinario 2022
(Millones de colones y porcentaje)

Partidas	Presupuesto Ordinario		Tasa de crecimiento 2022/2021 (b)/(a)-1
	2021 (a)	2022 (b)	
Gasto Corriente	3.825,74	3.879,84	1,41%
Gasto de Capital	41,35	63,04	52,47%
Gasto Total	3.867,09	3.942,88	1,96%

Para la aplicación de la Regla Fiscal en los presupuestos ordinarios 2022 de las entidades y órganos del Sector Público no Financiero, se utilizó como metodología la aplicación de las siguientes fórmulas, en apego a la tasa de crecimiento definida por el Ministerio de Hacienda y de acuerdo con los parámetros establecidos en el artículo 11 del Título IV de la Ley No. 9635:

*((Gasto Corriente del presupuesto ordinario de 2022 / Gasto Corriente del presupuesto ordinario de 2021)-1)*100 ≤ 1,96% (Tasa de crecimiento para el periodo 2022 comunicada por el Ministerio de Hacienda).*

*((Gasto Total del presupuesto ordinario de 2022 / Gasto Total del presupuesto ordinario de 2021)-1)*100 ≤ 1,96% (Tasa de crecimiento para el periodo 2022 comunicada por el Ministerio de Hacienda). Donde Gasto Total es igual a Gasto Corriente más Gasto de Capital.*

Esta Secretaría Técnica no realizó excepciones o consideraciones especiales en ningún caso particular, toda vez que las excepciones son únicamente las contempladas en el Título IV de la referida Ley y su Reglamento.

La verificación de la regla fiscal se realizó el día 19 de octubre de 2021, utilizando como fuente la información de los presupuestos ordinarios 2021 y 2022 remitidos por la institución en los oficios CCE-DE-184-2020 (información presupuestaria para el año 2021) y el CCE-DE-310-2021 (Remisión de la documentación relacionada con el Presupuesto 2022) y el CCE-PRE-001-2021 donde la entidad corrige la certificación del Presupuesto Ordinario 2022, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo No.41641-H, Reglamento del citado Título IV y su reformas, así mismo se corroboró que la información del gasto corriente y gasto total (gasto corriente más gasto de capital) incorporado en el presupuesto ordinario 2022, es consistente con la incluida en el Sistema de Información de Presupuestos Públicos de esa Contraloría.

Expido la presente certificación en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 19 del Título IV de la Ley No. 9635 y su reforma. Dado en San José en la hora y fecha que constan en mi firma digital. ---

----- ES TODO -----

ANA MIRIAM
ARAYA PORRAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANA MIRIAM ARAYA
PORRAS (FIRMA)
Fecha: 2021.10.22
15:03:32 -06'00'

Ana Miriam Araya Porras
DIRECTORA EJECUTIVA

8.10 Informe de Auditoría Externa 2020-2021

JENKINS, ERICKSON

CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES

Teléfono: (506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Colegiados y Junta Directiva
Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Presente

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de setiembre del 2021 y 2020, del Estado de Excedentes y Pérdidas y Otro Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio, por los periodos terminado en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, al 30 de setiembre del 2021 y 2020, así como los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio y por los periodos terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

La preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base de contabilización de negocio en marcha, excepto si la

JENKINS, ERICKSON

CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES

Teléfono: (506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

administración tiene intención de liquidar el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectara los errores significativos cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñaremos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Colegio deje de ser un negocio en marcha.

JENKINS, ERICKSON

CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES

Teléfono: (506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Les comunicamos a los responsables del gobierno del Colegio lo relativo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Colegio una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 30 de setiembre del 2021, se extiende hasta el día 08 de noviembre del 2021. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

JENKINS, ERICKSON

Contadores Públicos Autorizados

Member firm of SFAI

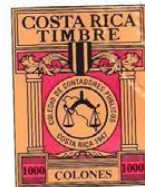


ISMAEL
ANTONIO
CALVO ROJAS
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
ISMAEL ANTONIO
CALVO ROJAS
(FIRMA)

Fecha: 2021.11.08
16:39:13 -06'00'

Ismael A. Calvo Rojas
Contador Público Autorizado N°1494
Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set-2022
Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original
Alajuela, Costa Rica
08 de noviembre del 2021



JENKINS, ERICKSON

CONTADORES PUBLICOS & AUDITORES

Teléfono: (506) 2442-8720 Correo electrónico: auditoria@jenkinscr.com

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Señores
Colegiados y Junta Directiva
Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica
Presente

Hemos realizado la auditoría del estado de ejecución presupuestaria del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, al 30 de setiembre del 2021, la conciliación presupuestal, el resultado del ejercicio presupuestal, y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, por el período terminado en esa fecha. La preparación de dicho estado es responsabilidad de la administración del Colegio. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que realizamos.

Con relación con el examen antes indicado, también revisamos el estado de ejecución presupuestaria que se acompaña, relativo al ejercicio presupuestal del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica por el período de doce meses comprendido entre el 01 de octubre del 2020 al 30 de setiembre del 2021. La preparación de dichos estados es responsabilidad del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que realizamos.

Nuestra auditoría fue hecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos el trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. La auditoría comprendió un examen, con base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros. Esta auditoría comprendió, asimismo, una evaluación de las normas internacionales de contabilidad utilizadas y de las estimaciones de importancia hechas por la administración del Colegio, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoría que hemos practicado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el estado de ejecución presupuestaria que se acompaña presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la conciliación presupuestal, el resultado del ejercicio presupuestal, y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica por el período de doce meses comprendido entre el 01 de octubre del 2020 al 30 de setiembre del 2021, de conformidad con las normas presupuestarias que así lo establecen.

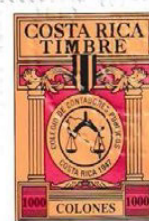
JENKINS, ERICKSON
Contadores Públicos Autorizados
Member firm of SFAI



ISMAEL
ANTONIO
CALVO ROJAS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ISMAEL ANTONIO
CALVO ROJAS (FIRMA)
Fecha: 2021.11.09
16:56:22 -06'00'

Ismael A. Calvo Rojas
Contador Público Autorizado N°1494
Póliza 0116 FIG 7, vence 30-set-2022
Timbre de Ley 6663, adherido y cancelado en el original
Alajuela, Costa Rica
09 de noviembre del 2021



Eje Estratégico:

Fiscalía

9.1 Fiscalía robustecida

La gestión del señor José Francisco Matamoros Bonilla como Fiscal dio inicio el 15 de noviembre del año 2019 y su primer objetivo fue iniciar la labor con una panorámica clara del estado de la oficina, sus procesos y su personal.

Un paso importante de esta gestión fue realizar un diagnóstico de la situación, el cual permitió enrumbar los esfuerzos y recursos de la Oficina de Fiscalía, en busca de crear un órgano más técnico y con un servicio al cliente de excelencia, siempre acorde con el ordenamiento jurídico y normativo. Este análisis incluyó un repaso por el cumplimiento del marco regulatorio vigente que determinó el accionar y el alcance de las potestades y las políticas internas de la Fiscalía. Contempló también el Plan de Fiscalización Anual, la forma en que se definió, el período que abarca, las áreas a evaluar, el tiempo a invertir, el presupuesto económico disponible para atenderlo y por último, el nivel de cumplimiento y aprobación de dicho plan.

Hoy podemos decir que logramos consolidar un buen equipo de trabajo, proceso que había iniciado en enero de 2020, con el establecimiento de una asesoría legal de planta con la finalidad de actualizar nuestra normativa y los procesos de denuncias, tanto de ética como de ejercicio ilegal de la profesión.

Junto con el apoyo de los analistas, la secretaría y la jefatura se ha logrado consolidar una metodología de trabajo que convierte a la Oficina de la Fiscalía en un ente técnico, lo que permite un análisis jurídico-administrativo más completo que responde al mandato de fiscalización establecido por la Ley Orgánica 9529.

Dentro de todo este proceso inicial se mantuvo la vocación de alinear los planes estratégicos de la Fiscalía y de la Oficina de Fiscalía con los programas de planeación que había diseñado la institución, con lo cual se potenció el diseño estratégico institucional, se incorporaron los objetivos estratégicos de corto y largo plazo, las metas, indicadores y seguimientos, y facilitó tener un sistema de planeación propio, sin desvincularse de la independencia de la que goza la Fiscalía.



9.2 Gestión propia de Asesoría Legal

La Asesoría Jurídica de la Fiscalía, establecida a partir del mes de enero del 2020, es una dependencia que surgió con la finalidad de actualizar y modernizar los procesos de las denuncias, así como la verificación y cumplimiento del debido proceso por parte de este órgano fiscalizador, las cuales deben responder a los reglamentos internos y al título II de la Ley General de la Administración Pública.

En esta memoria daremos a conocer las actividades desarrolladas por parte de la Fiscalía y su Asesoría Legal.

Descripción de los procesos:

La Asesoría Legal tiene a cargo varios procesos tendientes a la observancia del marco legal. Durante este período se enfocó en las siguientes labores:

Instrucción de denuncias

Como parte del trabajo planteado por la Asesoría Legal, se realizó en primer lugar una evaluación integral de los procesos que se estaban realizando en la Fiscalía para la tramitación de las denuncias. Dentro de esta valoración se detectaron las fortalezas y las debilidades, lo cual llevó al nuevo planteamiento de tramitación de denuncias, que tiene como fin garantizar el debido proceso, realizar procesos de instrucción más eficientes y así cumplir con los objetivos planteados para la Fiscalía.

Como parte de la reformulación de la tramitación de denuncias se establecieron dos grandes procesos:

El primero responde a las denuncias por ejercicio ilegal de la profesión conforme lo tipificado en los artículos 11 y 12 de la Ley 9529 denominada Ley Orgánica del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas, en concordancia con el numeral 322 del Código Penal.

El segundo corresponde a la tramitación de denuncias contra colegiados por sus actuaciones éticas en el ejercicio de su profesión.

Los procesos planteados requirieron modificaciones tanto de forma como de fondo, con el objetivo de mejorar desde aspectos mínimos de los expedientes administrativos hasta elementos jurídicos de fondo que deben contener las resoluciones dentro de los citados expedientes. También se introdujeron cambios sobre la orientación de la prueba y su valoración, para buscar procesos más robustos.

El nuevo planteamiento permitió una tramitación más objetiva y con independencia, que respondió a las valoraciones técnicas y justificaciones con base en hechos probados en estricto apego al debido proceso. No solo se visualizaron los objetivos de la Fiscalía, sino el respeto a las garantías del investigado dentro del proceso de investigación.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo de modernización del proceso, se plantearon los lineamientos generales en la tramitación de las denuncias y se elaboró el Manual Interno de Trámite de Denuncias ante la Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas.

Este manual permitió solventar parte de los vacíos jurídicos que contiene la reglamentación interna del Colegio y como consecuencia de la emergencia nacional por el COVID-19, hubo una limitación de poder convocar a Asamblea General a corto plazo para la aprobación de un Reglamento de Ética y Reglamento de Fiscalía, el cual incluye la nueva orientación planteada.

Todas las disposiciones contenidas en el manual se entenderán sin perjuicio de lo que disponen las leyes vigentes y aplicables al Colegio en materia disciplinaria, para lo cual en forma supletoria y llenar los vacíos del presente manual se aplicará la Ley General de la Administración Pública y el Código Procesal Contencioso vigentes.

Dentro de esta misma línea se implementaron directrices que permiten el mejoramiento de los procesos de las denuncias más ajustados al respeto del debido proceso.

Implementación de resoluciones:

Se implementó una serie de resoluciones que responden a objetivos concretos dentro del expediente, a saber:

Admisibilidad: Contiene las valoraciones preliminares de la denuncia y permite la subsanación de defectos de la denuncia de previo o en caso contrario, ordena el archivo del expediente.

Dibujo de ejecución: Permite la visualización de las normas infringidas, así como la determinación de gravedad de las actuaciones objeto de la denuncia.

Resolución de cierre en fase de admisibilidad: Es el acto formal donde se indican las razones legales de la inadmisibilidad de la denuncia. Responde a criterios objetivos y legales que justifican el acto administrativo de la inadmisibilidad de las denuncias.

Informe técnico: Responde a las valoraciones técnicas de los analistas en la determinación o no del ejercicio ilegal de la profesión. Determina con base en la prueba documental la idoneidad y las atinencias del puesto con respecto a las funciones que desarrolla el denunciado.

Resolución final: Se incluye una resolución final dentro del expediente administrativo, la cual une las valoraciones técnicas y las legales. Además, se procede con la recomendación de archivo o elevar a Junta Directiva para que se envíe a los Tribunales de Justicia.

Resolución de excepciones, recursos e incidencias dentro del expediente administrativo. Previas o de fondo: Se establece el formato y se crea un banco de jurisprudencia para el dictado de las resoluciones

Auto de traslado de hechos denunciados: Se implementa la formalidad del auto de traslado de los hechos denunciados al investigado y se concede plazo para las audiencias orales y privadas, así como la indicación de garantías procesales de los investigados.

Criterios Jurídicos

Durante el período de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021, la Asesoría Legal de la Fiscalía emitió importantes criterios jurídicos que se detallan a continuación:

CCE-FI-AL-0001-2021: Criterio sobre requisitos que deben cumplir los funcionarios de las ASADAS

CCE-FI-AL-0002-2021: Criterio sobre colegiatura de los bancos, tanto públicos como privados

CCE-FI-AL-0003-2021: Criterio sobre si un profesional ajeno a las Ciencias Económicas puede ejercer la dirección de un programa presupuestario en una institución pública

CCE-FI-AL-0004-2021: Criterio sobre profesiones liberales acerca de varias carreras de las Ciencias Económicas

CCE-FI-AL-0005-2021: Criterio jurídico acerca de las implicaciones legales sobre la suspensión por morosidad de los profesionales incorporados, a efectos del ejercicio de la profesión en funcionarios públicos y privados

CCE-FI-AL-0007-2021: Criterio sobre Ampliación Dictamen Mideplan-09 Julio 2021

CCE-FI-AL-0008-2021: Criterio sobre irretroactividad de las normas

CCE-FI-AL-0009-2021: Criterio sobre Revisión código ética Colegio de Criminólogos

CCE-FI-AL-0010-2021: Criterio sobre Procuraduría

CCE-FI-AL-0011-2021: Criterio sobre Miembro ausente

CCE-FI-AL-0012-2021: Obligatoriedad de Colegiatura para el ejercicio profesional

9.3 Reglamento de Fiscalía

En este período se elaboró la propuesta de texto de la Fiscalía, la cual tiene como finalidad establecer los procesos de investigación que realiza este órgano desde dos grandes procesos:

- » Investigación preliminar para las denuncias por ejercicio ilegal y/o nombramiento ilegal
- » Procesos de ética contra los agremiados

La propuesta es un documento totalmente reformado, reestructurado y establece la regulación en materia procesal de la Fiscalía y la determinación de las garantías procesales de los investigados.

Además, define también las etapas procesales, así como las garantías de cumplimiento del debido proceso y la aplicación de los reglamentos internos en materia de ética y de manera supletoria, el Título II de la Ley General de la Administración Pública.

9.4 Recursos de Amparo

En los diferentes procedimientos que realiza la Fiscalía, es de vital importancia la presentación de información que se solicita por parte de las diferentes instituciones. Sin embargo, en aquellas ocasiones en donde no se recibe una respuesta, se hace necesario acudir a instancias judiciales y es por esta razón que se presentaron 64 Recursos de Amparo.

9.5 Casos elevados a los Tribunales de Justicia

De los expedientes tramitados por denuncias por ejercicio ilegal de la profesión se determinó que existió mérito para elevar a los Tribunales de Justicia trece expedientes, los cuales se encuentran en etapa de análisis por parte del Ministerio Público.

9.6 Resoluciones finales de expedientes

En este apartado, una vez que se concluye la fase de recopilación de información, se procede con la revisión integral de los expedientes de investigación preliminar. Para este fin se realizaron 60 informes finales, los cuales correspondieron a la revisión integral del proceso y pueden ser una denuncia penal o el archivo del expediente según corresponda.

9.7 Audiencias

De gran relevancia y trascendencia fue la realización de dos audiencias en el proceso de atención de denuncias. Como parte de las innovaciones que realiza la Fiscalía dentro de su proceso fiscalizador, se incorporó audiencias orales y privadas y se adquirió el equipo técnico necesario para llevarlas a cabo. En estos procesos se logró la implementación de resolución alterna del conflicto.

9.8 Apoyo jurídico de los asuntos de la Fiscalía

Una de las principales labores que desarrolla la Asesoría Legal es la revisión y asesoramiento de las decisiones jurídicas que se deben tomar en la Fiscalía. En ejercicio de esta función, se brindó apoyo por diversos medios (telefónico, correo electrónico) y a través de opiniones jurídicas, así como la colaboración en temas jurídicos en apoyo a otras dependencias administrativas.

9.9 Elaboración del Código Deontológico del CCECR

Como gestión fundamental y determinante en el último trimestre del año 2020, se inició formalmente con la construcción y elaboración de la propuesta técnica del Código Deontológico del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, el cual es un elemento instrumental que traduce los ideales éticos en reglas o normas de conducta obligatorias (deontológicas) para las personas sujetas a ese ordenamiento.

Estos ideales éticos se dirigen a promover, de forma adecuada y correctamente gestionada, el funcionamiento interno del gremio intentando reducir la competencia desleal, eliminar a los no calificados o inescrupulosos y generar una fuerte identidad y estatus a la profesión. En resumen, el Código Deontológico regula la conducta del profesional en su campo y prevé sanciones por su incumplimiento.

Precisamente, en el primer trimestre del 2021 se elevó a diversas instancias a nivel Colegio con el fin de que fuera una propuesta integral y que responda a los intereses del gremio, la Asesoría Legal de la Junta Directiva y la Auditoría del Colegio. En este proceso se realizaron modificaciones que complementaron el trabajo inicial para construir nuestro Código Deontológico. El producto final será presentado oportunamente a la Asamblea General para su aprobación definitiva.

9.10 Opiniones jurídicas

En cuanto a las opiniones jurídicas, se realizaron en este período catorce sobre diversos temas de interés, tanto para la Fiscalía como para poder continuar con la tramitación de expedientes:

001-2020 Análisis de viabilidad de promover un modelo tarifario alcances y procedimiento.

002-2020 Figura del vicealcalde y determinación de facultades administrativas

003-2020 Independencia funcional de la Fiscalía

004-2020 Comunicación de los actos administrativos. Eficacia jurídica

005-2020 Límites de la autonomía universitaria

006-2020 Límites de las convenciones colectivas

007-2020 Autonomía de la Caja Costarricense de Seguro Social

008-2020 Acceso a la información

009-2020 Conflicto de intereses

010-2020 Facultad del presidente de la República en el nombramiento de los ministros de Estado

011-2020 Acceso a la información

012-2020 Uso de la imagen institucional a la luz de las investigaciones que realiza la Fiscalía

013-2020 Consideraciones jurídicas Proyecto de Ley N° 22126

014-2020 Función de los Colegios Profesionales

9.11 Revisión de perfiles en instituciones públicas

En el año 2020 se realizó una intensa revisión de perfiles profesionales en áreas de las Ciencias Económicas de todas las instituciones públicas. Se solicitó información a más de 300 organizaciones y se han analizado más de 8.000 puestos en ministerios, instituciones autónomas, semiautónomas, municipalidades, empresas públicas y estatales, entre otras.

Adicionalmente, se remitieron más de 200 oficios a las proveedurías institucionales para recordarles la conveniencia de incorporar en sus carteles de licitación las indicaciones del requisito legal de incorporación al colegio profesional para todas aquellas contrataciones que así lo ameriten.

De igual forma, se remitió a las bolsas de empleo la solicitud de incorporar en sus anuncios de oportunidades laborales la indicación del requerimiento de incorporación respectivo para los puestos anunciados de las diferentes áreas de las Ciencias Económicas.

9.12 Fiscalización del sector público

Se cambió la visión de la revisión de perfiles profesionales de las instituciones públicas. Para esto se solicitó la planilla completa de 210 instituciones y se les envió un oficio informativo a 108 de ellas para recordarles la importancia de que los colaboradores que tengan profesiones en Ciencias Económicas deban estar colegiados en nuestra institución.

El propósito de solicitar la planilla completa de esas 210 instituciones es crear una base de datos relevante para tener estadísticas más certeras y de esta forma, hacer diferentes análisis de la realidad de nuestros colegiados. Se realizó un primer diagnóstico que arrojó 286.213 puestos del sector público; de los cuales, 28.432 son ocupados por colegiados. Con esta información se procedió a revisar los puestos pertenecientes a las áreas de Ciencias Económicas, cuyos funcionarios no aparecen como colegiados; esto con el fin de iniciar las respectivas investigaciones de oficio.

Utilizando como referencia la estructura establecida por MIDEPLAN

En el Poder Legislativo se fiscalizan la Asamblea Legislativa, los órganos del Poder Legislativo y el órgano adscrito a DHR para un total de 4 instituciones. Por su parte, en el Poder Ejecutivo se lleva a cabo la fiscalización de 88 entidades, como la Presidencia de la República, los órganos adscritos a la presidencia, los 18 ministerios y un total de 66 órganos adscritos a esos ministerios.

En el Poder Judicial se realizan gestiones de fiscalización en la Corte Suprema de Justicia y los 6 órganos correspondientes, así como en el Tribunal Supremo de Elecciones como organismo electoral.

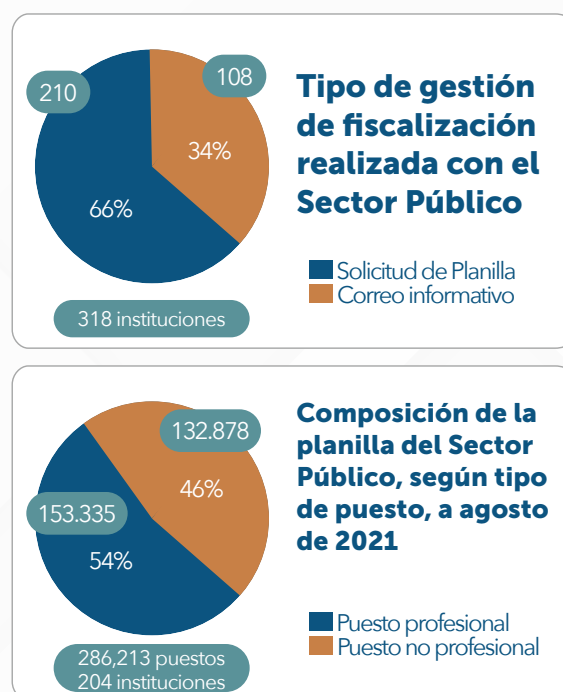
Otro de los focos importantes es el sector público descentralizado institucional, el cual se encuentra conformado por 34 instituciones autónomas, 17 órganos adscritos a instituciones autónomas, 10 instituciones semiautónomas, 1 órgano adscrito a institución autónoma, 17 empresas públicas estatales, 9 empresas públicas no estatales, así como 51 entes públicos no estatales, para un gran total de 139 elementos de fiscalización en este sector.

En cuanto al sector público descentralizado territorial se fiscalizan las 82 municipalidades del país y 8 concejos municipales de distrito existentes.

Cuadro 34.
Trabajo fiscalizador llevado a cabo desde mayo de 2020

NATURALEZA JURIDICA	CANTIDAD
Poder Legislativo	4
Poder Ejecutivo	88
Poder Judicial	7
Organismo Electoral	1
Sector Público descentralizado Institucional	139
Sector Público descentralizado Territorial	90
Total:	329

Cuadro 35.
Principales estadísticas 2021 del proceso de fiscalización del sector público



9.13 Archivo de gestión

Debido a que se requería determinar la organización del archivo central de gestión de la Fiscalía, se hizo una revisión en donde se llegó a la conclusión de que este no conllevaba un orden específico y no seguía una gestión documental adecuada. Adicionalmente, se encontraron muchos documentos obsoletos, con fechas hasta del año 1993 hasta la actualidad.

Se definió que todo el equipo haría una revisión completa del archivo, ya que el trabajo era extenso. Se solicitó a Jessica Barahona, técnica en archivo y encargada del archivo central del Colegio, asesoría con el fin de que la selección y destrucción de los documentos se manejara de forma correcta, siguiendo los lineamientos generales preestablecidos.

Cuando se tuvo claro todos los elementos descritos, se inició la revisión de cada archivo y ampo, para lo que se hizo la siguiente segregación: documentos para destruir, documentos para entregar al archivo central –ya que corresponden a colegiados– y documentos que se deberán mantener en el archivo de la Fiscalía.

Es importante recalcar que la empresa CAPRI S.A. es la recolectora oficial del Colegio y por esta razón no realiza ningún cobro. Debido al tipo de documentación que se entregó, solicitamos nos emitieran un documento que garantice la confidencialidad y destrucción adecuada de toda la documentación entregada.

Asimismo, esta primera etapa nos permitió tener suficiente espacio en el archivo para trabajar la segunda fase, que fue la de revisar y llenar la plantilla de documentos originales de colegiados a entregar al archivo central y posteriormente, se trabajó en la organización de la gestión documental para que el archivo de la Fiscalía quedara debidamente ordenado y al día.

9.14 Presencia informativa en medios de comunicación

brandvoice CONTENIDO COMERCIAL

De la importancia social de los Colegios Profesionales

Todos los que ejercemos una determinada profesión y especialmente en la etapa de recién graduados de una universidad nos hemos preguntado en algún momento ¿cómo resulta obligatorio estar incorporado a un Colegio Profesional? La respuesta es un tanto sencilla, pero se habla poco de ella.

La escala jerárquica de los poderes del Estado de un Colegio Profesional inicia en la Constitución Política, la que debe respetar y proteger, para luego irse hacia la Ley Orgánica, que es el ordenamiento jurídico de mayor jerarquía, para luego irse hacia la Ley, que es el ordenamiento jurídico de menor jerarquía.

El punto de partida para responder a esta última pregunta la encontramos en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a saber: "Todos los seres humanos nacemos libres, con derechos y libertades iguales en dignidad y derechos".

La Sala Constitucional ha establecido que los Colegios Profesionales cuentan con la facultad de imponer regulaciones para la habilitación de nuevos profesionales, así como para la incorporación de nuevos profesionales a la profesión, lo que les otorga un carácter de entidad pública que puede demostrar que posee una vocación social y un interés público que condiciona su gestión, lo que les otorga un carácter de entidad pública que puede demostrar que posee una vocación social y un interés público que condiciona su gestión.

Los Colegios Profesionales tienen la obligación de velar por el bienestar y realización de sus miembros, por este motivo, cuando pueden contrastarse su función económica, la responsabilidad ha sido compartida, que dichas entidades brinden a su profesión una atención programada de formación y actualización académica, actividades de promoción y creación, contenidos de investigación en el ámbito de sus diferentes ramas de interés nacional. Todas estas actividades son vitales, constituyen una verdadera oportunidad para quienes integran estas organizaciones y sin embargo a veces se olvidan de que las empresas e instituciones que los constituyen.

Profesionales estamos con total responsabilidad a la pregunta inicial: La Colegiatura resulta obligatoria, ¿por qué? Los Colegios Profesionales no son, estrictamente, la defensa de los intereses de sus afiliados, sino la defensa de la colectividad a través del profesionalismo.

JOSÉ FRANCISCO MATAMOROS BONILLA
CÉDULA N° 1-222-9415
Es el primer vicepresidente del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

La Nación la fecha 16/9/2020

COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA

EJERCICIO LEGAL DE LA PROFESIÓN LEY #9529

La Ley del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, modificada por la Ley de la Ley, establece la estructura del Colegio, sus funciones, sus atribuciones y su organización. El Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica es una entidad pública que tiene la responsabilidad de velar por el bienestar y realización de sus miembros, por este motivo, cuando pueden contrastarse su función económica, la responsabilidad ha sido compartida, que dichas entidades brinden a su profesión una atención programada de formación y actualización académica, actividades de promoción y creación, contenidos de investigación en el ámbito de sus diferentes ramas de interés nacional. Todas estas actividades son vitales, constituyen una verdadera oportunidad para quienes integran estas organizaciones y sin embargo a veces se olvidan de que las empresas e instituciones que los constituyen.

JOSÉ FRANCISCO MATAMOROS BONILLA
CÉDULA N° 1-222-9415
Es el primer vicepresidente del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

Diario Extra 30/9/2020

Publicación del Semanario El Financiero

brandvoice CONTENIDO COMERCIAL

Confianza y Profesionalismo; las formas para la toma de decisiones

Especie de diálogo electrónico, interrelación de confianza y decisiones profesionales, entre los miembros de una profesión, es un tema que ha sido abordado en la Ley Orgánica, que es el ordenamiento jurídico de mayor jerarquía, para luego irse hacia la Ley, que es el ordenamiento jurídico de menor jerarquía.

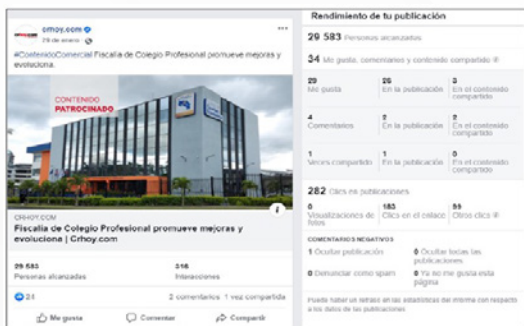
El punto de partida para responder a esta última pregunta la encontramos en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a saber: "Todos los seres humanos nacemos libres, con derechos y libertades iguales en dignidad y derechos".

La Sala Constitucional ha establecido que los Colegios Profesionales cuentan con la facultad de imponer regulaciones para la habilitación de nuevos profesionales, así como para la incorporación de nuevos profesionales a la profesión, lo que les otorga un carácter de entidad pública que puede demostrar que posee una vocación social y un interés público que condiciona su gestión, lo que les otorga un carácter de entidad pública que puede demostrar que posee una vocación social y un interés público que condiciona su gestión.

Los Colegios Profesionales tienen la obligación de velar por el bienestar y realización de sus miembros, por este motivo, cuando pueden contrastarse su función económica, la responsabilidad ha sido compartida, que dichas entidades brinden a su profesión una atención programada de formación y actualización académica, actividades de promoción y creación, contenidos de investigación en el ámbito de sus diferentes ramas de interés nacional. Todas estas actividades son vitales, constituyen una verdadera oportunidad para quienes integran estas organizaciones y sin embargo a veces se olvidan de que las empresas e instituciones que los constituyen.

JOSÉ FRANCISCO MATAMOROS BONILLA
CÉDULA N° 1-222-9415
Es el primer vicepresidente del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

Octubre 2020



Publicación de enero 2021 en CRhoy



Publicación del 12 de agosto de 2021 en La Nación



Publicación del 14 de setiembre de 2021 en La Nación

9.15 Reuniones

En marzo de 2020 se mantuvo una reunión con la Comisión CONARE acerca de la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional (MNC-EFTP-CR). La finalidad fue presentar el Marco Nacional de Cualificaciones, así como la metodología de estándares y posteriormente, conversar sobre certificación, acreditación, articulación y la posible incidencia en la coexistencia de profesionales en el área.

Se realizó una reunión de trabajo con varios departamentos del Colegio, en los que participaron compañeros del área de incorporaciones, servicio al cliente, archivo, recursos humanos y comunicaciones, entre otros, con el fin de brindar información relacionada con el campo de acción de la Fiscalía y el mejoramiento del proceso de consultas que ingresan a los distintos departamentos.

En mayo de 2021 se llevó a cabo una reunión virtual con funcionarios del Ministerio de Educación Pública para revisar, junto con el Colegio de Contadores Privados y el Colegio de Contadores Públicos, el documento denominado Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, el cual es de vital importancia, ya que incluye los requisitos para los profesionales que realicen las funciones de Contratación Administrativa, Tesorero y Contador de las respectivas Juntas.

9.16 Décimo encuentro de Fiscalías

Como parte de nuestros esfuerzos para generar alcances de alto impacto para bien y fortalecimiento del gremio, en noviembre de 2021 se participó en el “X Encuentro de Fiscalías”, que tuvo como eje “Fiscalías: alcance, ética y visión”.

El encuentro de las fiscalías de varios colegios profesionales tiene como propósito compartir buenas prácticas, unificar criterios de fiscalización y apoyarnos en pro de mejorar nuestras gestiones y servicios.

Luego de un receso de estas reuniones debido a la pandemia, en el 2021 logramos realizar virtualmente el encuentro, llevado a cabo dentro de la semana del Colegiado del CCECR, el cual fue de mucha trascendencia.

Se contó con el apoyo de coordinación de las Fiscalías de los siguientes Colegios: Colegio de Licenciados y Profesores (COLYPRO), Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, Colegio de Terapeutas y el Colegio de Ciencias Económicas.

En esta actividad se presentaron las siguientes ponencias, las cuales consideramos de gran relevancia en estos tiempos:

- » Procesos Administrativos Sancionatorios en los Colegios Profesionales, presentada por el señor Fiscal del CCECR, José Francisco Matamoros Bonilla.
- » Los alcances de la Fiscalía de COLYPRO en la vigilancia del ejercicio de la educación en cada una de las profesiones, presentada por la señora Andrea Peraza Rogade, Fiscal del Colegio de Profesores.
- » Ética profesional, presentada por el señor Marvin Esquivel, Fiscal del Colegio de Contadores Públicos.
- » Conversatorio: Estrategias para fiscalizar las distintas profesiones en el sector privado, presentado por la señora Fiorella Elizondo Vargas, Fiscal adjunta del Colegio de Farmacéuticos.



9.17 Aprobación del Modelo Tarifario vigente

El 28 de mayo de 2021 en sesión de Junta Directiva fue aprobado el nuevo modelo tarifario hoy vigente, para la implementación del costo por hora en servicios profesionales de los agremiados del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

Este acontecimiento es un hecho histórico para nuestro Colegio, ya que nunca antes había existido un proceso científico para el establecimiento de las tarifas ni se había contado con una herramienta que incorporara los elementos técnicos para tal cálculo.

Se desarrolló un modelo que el Colegio pudo implementar para determinar el precio de la hora profesional, que permitiera realizar los cálculos de forma periódica y actualizar la información contable requerida.

Dicha contratación fue coordinada por la Fiscalía y asignada al Centro de Investigación de Matemática Pura y Aplicada (CIMPA) de la Universidad de Costa Rica.

MODIFICACIÓN EN LA TARIFA DE HORA PROFESIONAL		
De conformidad con los acuerdos: Acuerdo N° 11-2828-2021, Acuerdo N° 12-2828-2021, de la Sesión Ordinaria N° 2828-2021, se comunica el nuevo modelo tarifario y la herramienta para implementación del costo por hora en servicios profesionales de la siguiente manera:		
MODELO TARIFA POR CARRERA PROFESIONAL Y GRADO ACADÉMICO		
	BACHILLER	LICENCIATURA
ESTADÍSTICA	₡35 525,87	₡43 592,97
ECONOMÍA	₡39 641,73	₡49 149,39
ADMINISTRACIÓN	₡39 201,18	₡47 204,64
CIENC. ACTUARIALES	₡39 230,15	₡48 593,75

SOMOS
CIENCIAS
ECONÓMICAS



Colegio de
Ciencias
Económicas

9.18 Sistema de trazabilidad documental

En el diagnóstico realizado en las áreas operativa y documental se concluyó que era vital desarrollar una solución integral y automatizada para el manejo de ambas gestiones, ya que todo se llevaba de forma manual y este sistema permitirá, además de un mejor control, mantener un histórico de los procesos.

Durante el último año se ha trabajado en el diseño de las plantillas de los diferentes procesos de la Fiscalía y el área documental. Básicamente, se tomaron los procedimientos y flujos de cada proceso para elaborar paso a paso los elementos programables del sistema y se establecieron los formatos que pueden ser estandarizados. Con esta información el proveedor realizó la programación en los lenguajes y protocolos determinados por la herramienta y pronto iniciaremos con la etapa de pruebas.

9.19 Capacitaciones

Se participó en dos capacitaciones modulares para el proceso de transformación del eje del Marco Normativo, impartidas por profesionales en derecho. Los temas vistos fueron: Proceso administrativo e investigación preliminar en el procedimiento administrativo.

9.20 Otras gestiones

Estudios Curriculares: Iniciamos un proceso que fue asumido 100% por la Fiscalía y es la contratación de estudios curriculares. Con base en el criterio emitido por un ente externo, la Asesoría Legal confecciona una resolución, la cual dará soporte al área de incorporaciones. Adicionalmente, serán un apoyo para emitir respuestas a consultas de universidades y definir si una carrera es atinente a las Ciencias Económicas para que, eventualmente, sus estudiantes cuenten con un Colegio al cual poder agremiarse.

9.21 Directriz CCE-FI-DI-0001

En el periodo 2020-2021 fue emitida por parte del Fiscal, José Francisco Matamoros Bonilla, una directriz específica que establece el marco regulador para el trámite de atención de las denuncias, denominada: “Lineamientos para la atención de denuncias presentadas ante la Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica”. Dicha directriz establece, en su considerando, el marco normativo que la sustenta y se divide en tres capítulos de la siguiente forma:

Capítulo I: Aspectos generales

- » Ámbito de aplicación y competencia
- » Requisitos de las denuncias que se presentan ante la Fiscalía
- » Formas para la interposición de la denuncia
- » Identidad de la persona denunciante
- » Oficiosidad
- » Reglas de notificación
- » Uso de medios tecnológicos
- » Deberes de la Fiscalía
- » Confidencialidad de la información durante la investigación
- » Archivo sin trámite

Capítulo II: Admisibilidad

- » Análisis de admisibilidad
- » Solicitud de información a terceros
- » Admisión de la denuncia
- » Conformación del expediente
- » Criterios para el traslado de la denuncia
- » Responsabilidad de la instancia receptora del traslado
- » Causales de desestimación de la denuncia

Capítulo III: Investigación y curso del procedimiento

- » Inicio de la investigación
- » Tipos de proceso
- » Diligencias
- » Informe de instrucción sobre faltas éticas
- » Del inicio del procedimiento administrativo disciplinario
- » De la audiencia de traslado de cargos
- » Informe final
- » Resultados de la investigación
- » Recursos

9.22 Mejoras al sitio web

Las mejoras al sitio web de la Fiscalía se iniciaron de forma prioritaria a partir del periodo 2019-2020 y se concluyeron exitosamente, con el lanzamiento de la nueva versión en línea a partir del 1° de octubre de 2021, lo que coincidió con el inicio del segundo año de gestión de la presente Fiscalía.

Las modificaciones a la página web plantean un cambio profundo, tanto en el formato como en el contenido. Actualmente, toda la información que contiene es nueva o reestructurada de mejor manera, para que los colegiados y la sociedad en general conozcan la gestión, en todos los niveles, que lleva a cabo la Fiscalía del Colegio de Ciencias Económicas.

El sitio se compone de los siguientes apartados:

- » Mi Fiscalía: Se encuentra la definición de la Fiscalía, así como los objetivos constitutivos. También contiene la Misión, la Visión y los Valores de reciente elaboración.
- » Objetivos y atribuciones legales: En este apartado se incluyen temas como admisión y autorización del ejercicio legal de la profesión, control y fiscalización, así como la potestad sancionatoria del Colegio sobre sus agremiados.
- » Preguntas frecuentes: Tiene el objetivo de evacuar preguntas de uso frecuente de los colegiados y la sociedad en general. Este recurso se actualiza paulatinamente con sugerencias y requerimientos de los usuarios.
- » Noticias: Aquí se difundirán las distintas actividades y acciones relevantes de la Fiscalía, así como temas de interés para nuestros colegiados y la sociedad en general.
- » Denuncias: Este apartado es importante, ya que se enfoca en temas como el ejercicio ilegal de la profesión, el nombramiento ilegal y el ejercicio profesional. Adicionalmente, tiene una guía para elaborar la denuncia por presuntos incumplimientos a la Ley 9529, el paso a paso del proceso de investigación preliminar y por primera vez, un formulario para realizar denuncias ante la Fiscalía.

9.23 Plan de trabajo con Auditoría

Tal como lo establece el Plan Estratégico de la Fiscalía, se programaron reuniones de trabajo con la Auditoría del Colegio de Ciencias Económicas, con el fin de alinear los objetivos de trabajo y complementar los esfuerzos y recursos de fiscalización internos.

En estas sesiones quedó formulado el plan de acción y sus ámbitos de trabajo, los cuales –lejos de duplicarse– se complementan, de manera que se pueda tener un mayor y mejor espectro de atención de los temas sensibles e importantes que deben ser objeto de supervisión.

A lo largo del período se llevaron a cabo sesiones de trabajo adicionales para el seguimiento del plan y la realimentación de la información que se considere pertinente. De esta manera, se fortaleció el proceso natural de fiscalización de una manera proactiva.

9.24 Carteles de licitación

En este periodo la Fiscalía participó en los procesos de apertura de las licitaciones como garante de transparencia de los carteles, revisión de las evaluaciones de cada proveedor y asignación de las contrataciones bajo los criterios establecidos en el procedimiento.

-Contratación cerrada

N° CC-001-2021-CCECR: Contratación de servicios profesionales de persona física o jurídica para realizar estudio de factibilidad para determinar la conveniencia de adquirir terrenos para las cinco Sedes Regionales del Colegio de Ciencias Económicas.

-Contratación cerrada

N° CC-009-2020 CCECR: Contratación de servicios profesionales en arquitectura o ingeniería, persona física o jurídica para la construcción de acceso vehicular al parqueo Sede Central.

-Concurso público abierto

N° cpa-002-2020-CCECR: Contratación de servicios privados de vigilancia y seguridad para la Sede Central y el Centro de Recreo del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

-Contratación cerrada

N° CC-008-2020 CCECR: Contratación de una empresa para la confección de los uniformes de los funcionarios Sede Central, Sedes Regionales, Servicios generales y Centro de Recreo.

-Contratación cerrada

N° CC-007-2020 CCECR: Desarrollo e implementación de una Plataforma Web, para las actividades de los colegiados del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

-Concurso público abierto

N° cpa-001-2021 CCECR: Contratación de servicios profesionales de auditoría externa del periodo 2020-2021.

-Concurso público abierto

N° CPA-002-2021 CCECR: Contratación de servicios de administración e intermediación de seguros.

9.25 Revisión de contratos

Como parte de la colaboración de la Fiscalía con otras dependencias del Colegio, se hizo una revisión de cinco contratos del área de Desarrollo Profesional en sus diferentes modalidades. Después de su análisis se elaboró una propuesta de contrato, que incluye los aspectos técnicos y jurídicos para asegurar los intereses institucionales.

9.26 Indicadores de gestión de la Fiscalía

INDICADORES DE GESTIÓN

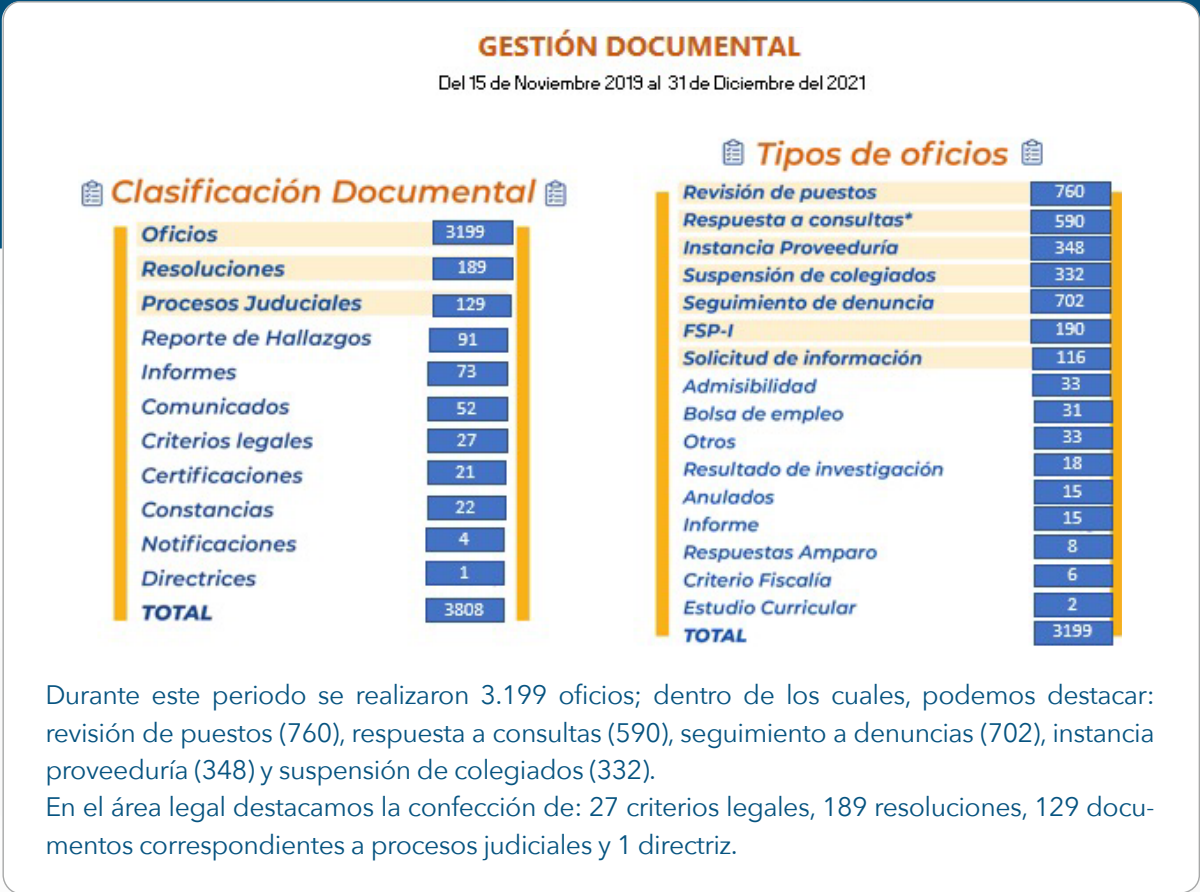
-ÓRGANO DE FISCALÍA-

Período: 15 noviembre 2019 - 31 diciembre 2021

FISCALÍA

Colegio de Ciencias Económicas

Cuadro 36.



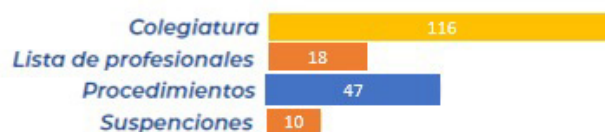
Cuadro 37. Consultas del 15 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021



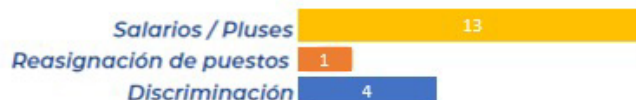
GESTIÓN DE CONSULTAS



Subclasificación administrativas



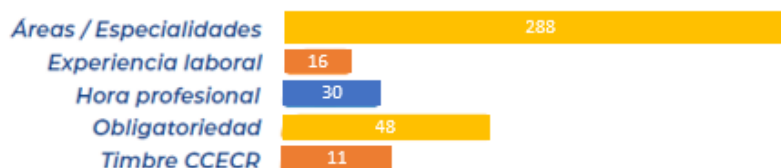
Subclasificación laborales



GESTIÓN DE CONSULTAS



Subclasificación normativas



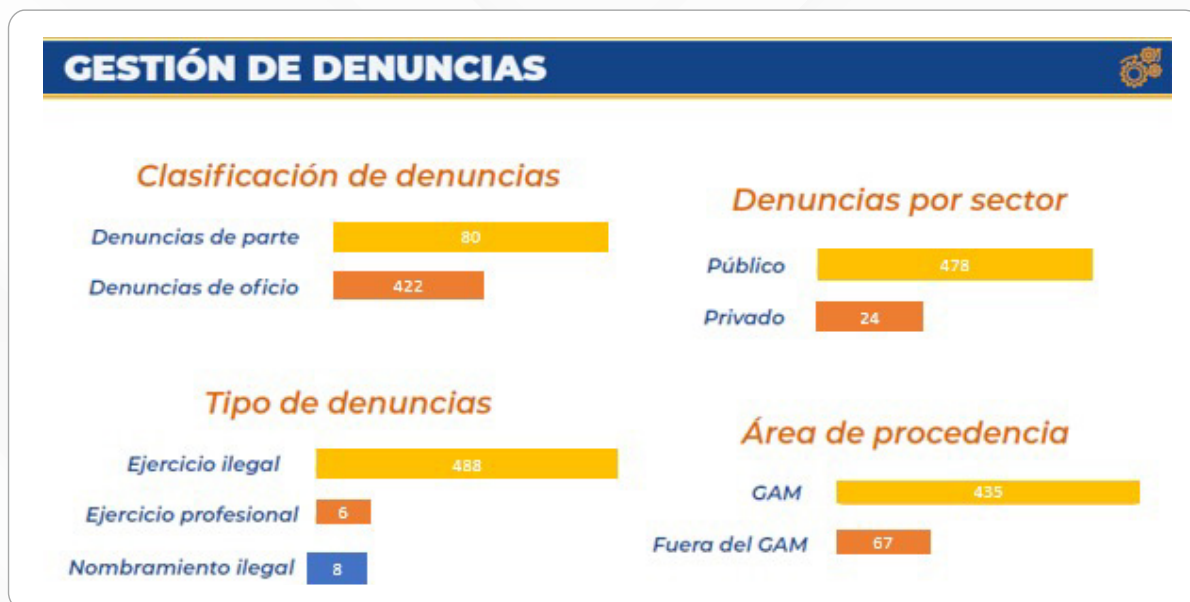
Se recibieron y tramitaron 602 consultas, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- » Administrativas: Estado de colegiatura (116), lista de profesionales activos (actuariado) (18), procedimientos y/o trámites (47), suspensiones (10).
- » Laboral: Salarios / Pluses (13), reasignación de puestos (1) y discriminación (4).
- » Normativa: Áreas / especialidades / perfiles / atinencias (288), experiencia laboral / profesional (16), hora profesional (30), obligatoriedad de incorporación (48) y timbre CCECR (11).

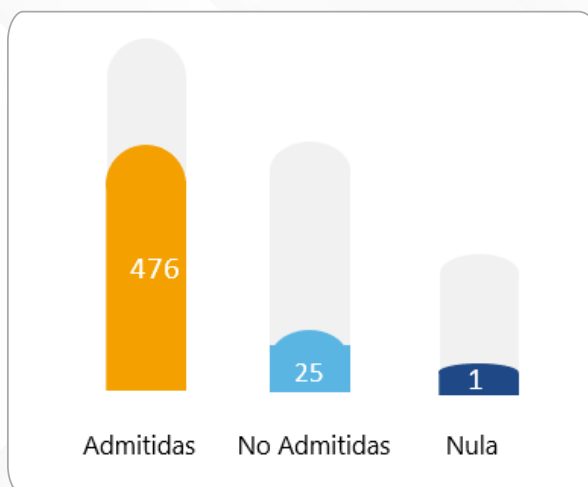
Otras gestiones realizadas

Se realizaron 63 gestiones, tales como: solicitud de criterios, solicitudes y/o trámites internos y casos especiales solicitados por otros colegios profesionales, entre otros.

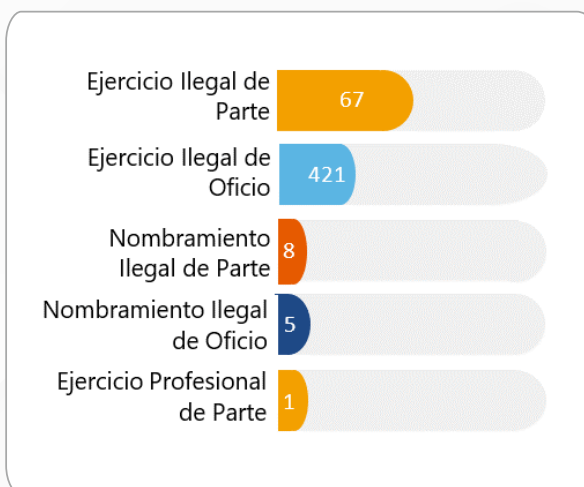
Cuadro 37. Denuncias del 15 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021



Cuadro 38. Admisibilidad de las denuncias



Cuadro 39. Tipo de Denuncias por Clasificación



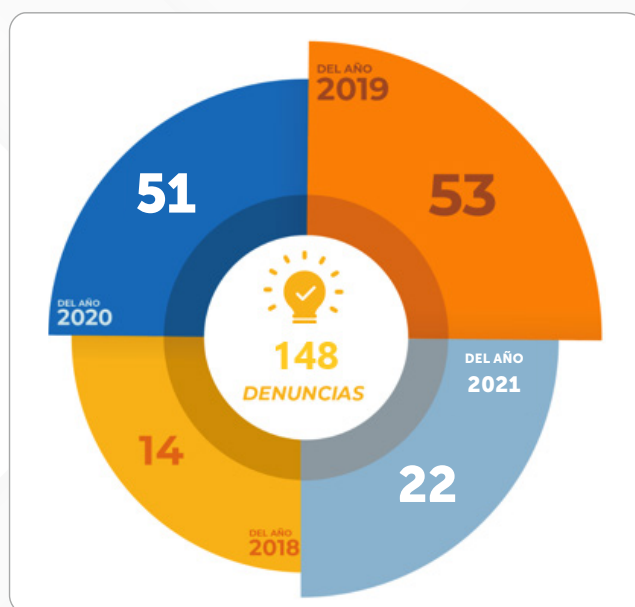
Dentro de la gestión de denuncias, tenemos una cantidad importante concentrada en la clasificación de “Ejercicio Ilegal de Oficio”, ya que a finales del año 2021 se realizó un proceso exhaustivo de fiscalización del sector público.

Cuadro 40.



Cuadro 41.

Total de expedientes de investigación concluidos en el periodo del 15 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2021





Colegio de
**Ciencias
Económicas**